Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 1 de 108

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	1/03/2025 A 31/03/2025 AA	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI X	NO
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	36.05%	30.13%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Daniel Andrés Mora Ávila
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	9072/2024
DEPENDENCIA	Subdirección para la Adultez
CARGO	Subdirector para la Adultez
LOCALIDAD	Santa Fe
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Yikza Lorena de la Hoz Medina - Profesional Componente Técnico Luis Octavio Lara Tello - Profesional Componente Administrativo y Financiero Cristian Camilo Montañez Camacho – Profesional Componente Ambiental Nancy Katalina González Numpaque - Profesional componente Nutrición y Salubridad. Vivian Marcela Calderón Mancera- Profesional Componente Técnico William José Solís Ochoa - Líder Apoyo a la Supervisión

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	9072-2024
FECHA DE CONTRATO	15/10/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	16/10/2024
CONTRATISTA	CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.073.167-5
PROYECTO	7948 ¨Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de las formas extremas de exclusión en Bogotá D.C”
VALOR	$9.971.291.787
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de QUINCE (15) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.
FECHA ACTA DE INICIO	28/10/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 2 de 108

FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025
ADICION	NA
PRORROGA	NA
SUSPENSIÓN	NA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Proyecto 7948 “Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de las formas extremas de exclusión en Bogotá D.C.”.
OBJETO: BRINDAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL ORIENTADOS A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, A TRAVÉS DE UN SERVICIO DE COMUNIDAD DE VIDA DIRIGIDO A LA SUPERACIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN ASOCIADAS A LAS DINÁMICAS DE VIDA EN CALLE	

Bitácora de actividades:

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el Pliego de Condiciones, el estudio previo, Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio físico funcional plantas físicas del servicio de comunidad de vida, contrato, propuesta y la oferta económica.	1.1 Desde el componente Administrativo y financiero, en visita realizada el pasado 20 de marzo de 2025 se realizó la verificación de mantenimiento de las instalaciones donde se encontraron situaciones para mejorar en este aspecto. Se verifica el stock mínimo de elementos de aseo para los participantes. Se encontró que no disponen del stock mínimo requerido de vestuario para los participantes. Se hizo verificación del talento humano presente en el servicio. Se validó la presencia de los dos guardas de seguridad uno en punto fijo y el otro en recorrido por el servicio. Se valida la disponibilidad de los buses con los que cuenta el servicio para los participantes. Revisión de elementos de Aseo Institucional. Se hace verificación de cumplimento de acuerdo con los anexos técnicos de la disponibilidad de los elementos y herramientas requeridos para la ejecución de los diferentes talleres. Donde se evidencia que faltan los Computadores para el área de talento	1.1 • Informe Financiero • Liquidación de Cupos • Informe de Mantenimiento • Acta de Novedades SIRBE 1.2 • Acta de Novedades SIRBE • Informe cualitativo y cuantitativo mensual • Base de datos Caracterización de Familias • Informe de caracterización familiar • Informe Seguimiento al Proyecto de inversión (SPI) • Planeación estratégica del servicio (PES) • Fichas técnicas, FOR-PSS-129, • Formato listado de asistencia de los servicios sociales FOR-PSS-795 y registros fotográficos. • Formato ficha actividad extramural. FOR-PSS-167 1.3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 3 de 108

	humano. 1.2 Desde el componente técnico para el presente periodo se realizó visita de supervisión el 10 de marzo y en ella se llevó a cabo la verificación de las actividades grupales mediante las fichas técnicas de actividades intra y extramurales, también atenciones individuales registradas en las historias sociales. Evidenciando que el operador llevó a cabo los procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia la prestación del servicio 1.3 Desde el componente ambiental contemplado en el anexo técnico número 5 “ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental” se realizó la verificación de la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental con sus actividades, formatos y reportes aplicables al periodo actual.	• Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220. • Formato ayuda de memoria FOR-GD-040. • Listas de asistencia formato FOR-GD-023. • Documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental. Estos documentos se radican en físico para anexar al expediente del contrato y se publicarán en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
2. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato, así como las modificaciones si las hubiera.	El contratista firmó el acta de inicio.	Acta de inicio suscrita el 28 de octubre de 2024. Modificación No 1 suscrita el 13 de diciembre de 2024
3. Presentar previo al inicio del contrato los documentos necesarios para su perfeccionamiento, legalización y ejecución.	El contratista presentó las garantías a la Subdirección de Contratación para su revisión y aval. Garantías Actualizadas el 21 de diciembre de 2024 acorde con modificatorio No. 1 del 15 de diciembre de 2024	Garantías publicadas en aplicativo SECOP II
4. Asumir el pago de honorarios y/o salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del recurso humano que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	Se valida información recibida del contratista el día 5 de abril de 2025: certificación de pagos al talento humano y soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF.	Certificación de cumplimiento de pago al talento humano firmada por el representante legal y el revisor fiscal el día 13 de abril de 2025. Planillas de pago al talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 4 de 108

5. Constituir y mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	El Contratista suscribió las pólizas de cumplimiento y póliza de Responsabilidad Civil Extra- contractual	El Contratista suscribió las pólizas de cumplimiento No 37-44-101043562 del 16 de octubre de 2024 y póliza de Responsabilidad Civil Extra-contractual No 37-40-101027766 vigente. Modificación No 1 Otrosí Actualización de pólizas el 21 de diciembre de 2024.
6. Presentar para el pago, ante el supervisor del contrato, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones	Se valida información recibida del contratista el día 5 de abril de 2025: con la información correspondiente para el mes de Marzo de 2025, certificación de pagos al talento humano y soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación.	Certificación de cumplimiento de pago parafiscales expedida por el contratista y sus consorciados firmada por el representante legal y el revisor fiscal el día 13 de abril de 2025.
7. Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitadas por la supervisión y los señalados en los anexos técnicos: Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio físico funcional plantas físicas del servicio de comunidad de vida	El contratista presentó los reportes de información definidos en el anexo técnico, en los medios establecidos previamente.	• Informe Financiero • Liquidación de Cupos • Informe de Mantenimiento • Acta de Novedades SIRBE • Informe cualitativo y cuantitativo mensual • Base de datos Caracterización de Familias • Informe de caracterización familiar • Informe SPI • Informe PES • Informe de Mantenimiento • Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 • Formato listado de asistencia de los servicios sociales FOR-PSS-795 y registros fotográficos.
8. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios	El contratista presentó la liquidación de cupos para revisión y posterior aval.	Liquidación mensual de cupos, factura, soporte pago nómina, soporte de aportes parafiscales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 5 de 108

para el pago.	Estos documentos se anexan al presente informe y están publicados en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.	
9. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993	El contratista ha realizado acciones encaminadas a no incurrir en actos y omisiones que conlleven perjuicio a la administración o a terceros.	No aplica para el presente periodo dado que no se presentó esta situación, por lo cual no se dispone de soportes.
10. Pagar a la Secretaría todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	El contratista no ha incurrido en incumplimientos del contrato.	No aplica para el presente periodo dado que no se han presentado o notificado procesos o multas que hayan iniciado terceros por daños sufridos por causa del contratista durante la ejecución del contrato, por lo cual no se dispone de soportes.
11. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a la Secretaría por el incumplimiento del contrato.	El contratista no incurrió en estas acciones u omisiones.	No aplica para este periodo porque no se han presentado reclamaciones o notificaciones de acciones emprendidas contra la SDIS, por lo que no se dispone de soportes.
12. Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría por la cual deba responder el contratista, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el contratista adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría. Si el contratista no logra resolver la controversia en el plazo que fije la Secretaría, la misma podrá hacerla directamente y el contratista asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	El contratista no incurrió en estas acciones u omisiones.	No aplica para este periodo porque no se han presentado reclamaciones o notificaciones de acciones emprendidas contra la SDIS, por lo que no se dispone de soportes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 6 de 108

13. Facilitar la labor de la supervisión para el seguimiento, control y vigilancia de la ejecución del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato, dando cumplimiento a los tiempos establecidos.	Durante el presente periodo se realizaron las visitas desde cada uno de los componentes así: -**Componente Técnico: 10 de marzo de 2025** - **Componente Administrativo y Financiero**: 20 de Marzo de 2025 **-Componente ambiental:** 25 de febrero del 2025	-Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220 Informes radicados mensualmente en SDIS para anexar al expediente del contrato.
14.Poner a disposición del servicio de atención un buzón de sugerencias acorde con las directrices y lineamiento del Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía (SIAC) de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato.	Desde el componente Administrativo y financiero se verifica la la disposición del buzón de sugerencias y dio cumplimiento a las directrices del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC. Adicionalmente, todos los días viernes, es decir, el 7, 14, 21, y 28 de abril 2025 el delegado para los trámites relacionados con el buzón de sugerencias debe entregar a la delegada del SIAC tanto los escritos encontrados como el formato diligenciado que reportaba las aperturas realizadas durante el periodo entre el 1 al 31 de marzo de 2025. Cada apertura quedó registrada en el formato de apertura de buzón de sugerencias con código FOR-ATC-009, el cual se envió por correo electrónico, junto con las solicitudes encontradas, a la delegada del sistema integral de atención a la ciudadanía, SIAC. Para este periodo se realizó la apertura: • El 2 donde se encontraron 3 escritos • El 9 donde se encontraron 6 escritos • El 16 donde se encontraron 2 escritos • El 23 donde se	Buzón instalado, formato de apertura del buzón de sugerencias vigente y diligenciado oportuna y adecuadamente. formato de apertura de buzón de sugerencias con código FOR-ATC-009

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640910
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 7 de 108

	encontraron 2 escritos • El 30 donde se encontró 1 escrito. El cual fue aperturado por el responsable de esta, de un profesional y una o un ciudadano del servicio. El formato del periodo se entregó en nivel central a la responsable Angie Pescador el 4 de abril de 2025.	
15. Proporcionar la información requerida y adelantar las acciones pertinentes para contribuir con el cumplimiento del procedimiento para el trámite de requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, secretaria Distrital de Integración Social, entre otros.	Desde el componente Administrativo y financiero en visita realizada el 20 de marzo de 2025 se verifica la programación de aperturas del buzón de sugerencia que para el mes de marzo de 2025 son: el 2, 9, 16 y 23 Y 30 de marzo de 2025. El contratista remitió a la SDIS información idónea para dar respuesta a los requerimientos interpuestos por los participantes, cumpliendo los tiempos preceptuados por la ley. Mantuvo ubicado el buzón de sugerencias en un lugar visible y socializó a los participantes el lineamiento “apertura del buzón de sugerencias”. El contratista remitió a la SDIS los requerimientos ciudadanos para el trámite correspondiente.	Correos electrónicos enviando insumos de respuesta a las peticiones ciudadanas, buzón de sugerencias instalado en lugar de fácil acceso, diligenciamiento del formato de apertura del buzón de sugerencias FOR-ATC-009. Los insumos se enviaron presentando información suficiente para elaborar la respuesta que proyecta el equipo jurídico de la subdirección. Asimismo, los trámites ante los canales de interacción ciudadana, en especial los del buzón de sugerencias, fueron vigilados desde el componente técnico de la supervisión del contrato y las aperturas realizadas en el mes de noviembre se reportaron a la delegada del Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía (SIAC) de la Subdirección para la Adultez la primera semana de Abril de 2025, quedando evidencia de los correos electrónicos que reportaron dichas acciones
16. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo	El coordinador y el talento humano atendieron la visita de supervisión por parte del equipo de apoyo a la supervisión componentes ambiental, Nutricional, Administrativo y Financiero y Técnico. El coordinador de la unidad operativa y el equipo asistieron	El contratista durante el periodo comprendido entre 01 al 31 de Marzo de 2025 atendió la visita del componente administrativo y financiero del 20 de marzo de 2025 dicha visita fue atendida por Angela Mariana Vivas Técnica Operativa de la comunidad de vida el Rosario y la técnica Administrativa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640910
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 8 de 108

	a mesas de referenciación reuniones convocadas por el apoyo a la supervisión, a actividades extramurales convocadas por la entidad, a citaciones para entrega de soportes de ejecución a convocatorias de mesas de trabajo por área profesional, a citaciones de apertura de buzón de sugerencias, entre otras.	Eliana Marcela Salazar. Formato planilla de asistencia FOR-GD-023
17. Cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.	En visita realizada el 20 de marzo de 2025 desde el componente Administrativo y financiero se evidencia que el contratista cumplió las medidas y lineamientos de sanidad establecidos por el gobierno nacional y distrital.	Formatos de la SDIS vigentes y adecuadamente diligenciados.
18. Cumplir con las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, anexos técnicos, pliego de condiciones, contrato y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.	Desde el componente Administrativo y financiero en visita realizada el 20 de marzo de 2025 se monitoreo que El Contratista ejecutó el contrato durante el periodo cumpliendo con las obligaciones contractuales en los tiempos y con las características ofertadas y exigidas en el anexo técnico y estudio previo. Desde el componente técnico en visita de supervisión se monitoreó el cumplimiento de las acciones establecidas en el anexo técnico y las indicadas en la visita de supervisión del mes de febrero,	- Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución. - Informe de caracterización de familias. - Base de datos de caracterización de familias.Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR-PSS- 128.Formato de valoración general FOR-PSS- 122 V. 2. - Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 - Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 - Planilla de asistencia FOR-PSS-795 - Registros fotográficos. - Formato de impresión psicosocial FOR- PSS- 636 - Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419. Estos documentos se encuentran archivados en las historias sociales de cada participante, en el área de gestión documental de la unidad operativa, lo cual es verificado desde la visita realizada por el componente técnico 10 de marzo del año 2025

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47667-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 9 de 108

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos de conformidad con las especificaciones técnicas.	Desde el componente Administrativo y financiero, en visita realizada el pasado 20 de marzo de 2025 se realizó la verificación de mantenimiento de las instalaciones donde se encontraron situaciones para mejorar en este aspecto. se evidencia mejora en las labores de mantenimiento y aseo, hay más control por parte de los promotores respecto al orden de las habitaciones por parte de los ciudadanos. Se hizo limpieza de las puertas de los baños y se están ejecutando las labores de pintura correspondientes para mantener en buen estado las instalaciones. Se realizó cambio de angeos en la cocina y en la bodega de vestuario para los participantes. Se arreglaron las ruedas de las sillas del área de profesionales, sin embargo, aún falta mantenimiento de escritorios a fecha 20 de marzo de 2025. Solo se evidencia un equipo de computo en la sala de profesionales, los faltantes se encuentran en mantenimiento.	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220
2. Dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen durante el desarrollo del contrato, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético según las indicaciones dadas por la SDIS.	Desde el componente Administrativo y financiero en vista del 20 de marzo de 2025 se evidencia que el contratista da cumplimiento a las disposiciones definidas en el anexo técnico 2 de 5, componente de gestión documental. El contratista tiene designada a Geraldine Blanco Quitian como auxiliar de gestión documental, cuenta con un área especifica para el archivo y custodia de las historias sociales y cuenta con los materiales y elementos necesarios.	Atender a los criterios definidos por el Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, el decreto distrital 514 de 2006, la ley 594 de 2000 y los procesos, procedimientos, reglas, normatividad y lineamientos del Archivo General de la Nación y la Dirección del Archivo de Bogotá. En particular, deberá tenerse en cuenta en este marco el instructivo de organización de expedientes (INS-GD-003) de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 10 de 10

3. Suministrar en forma oportuna el pendón para el Servicio de acuerdo con los lineamientos establecidos en los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida y los tiempos establecidos; el cual debe permanecer en buen estado y con la imagen institucional vigente.	En visita del 20 de marzo de 2025 desde el componente Administrativo se evidencia la instalación del Pendón, en la casa 1. En buen estado y visible al ingreso a la Comunidad de vida.	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220
4. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.	El contratista presentó los soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello.	Planillas de pago correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2025 de todo el talento humano de la comunidad, certificación pagos parafiscales expedida por el contratista y firmada por el representante legal y el revisor fiscal. Con fecha 13 de Abril de 2025 Los soportes hacen parte del archivo de trámite de cuenta y también conforma los expedientes del presente mes de ejecución y ha sido publicado en la plataforma SECOP II.
5. Garantizar el pago de los aportes parafiscales del talento humano que se vincule para la prestación del servicio de acuerdo con el tipo de contratación y pagar oportunamente los salarios u honorarios, conforme a la oferta económica, sin perjuicio de la figura jurídica utilizada para dicha vinculación (contrato laboral o contrato de prestación de servicios).	El contratista presentó los soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello.	Planillas de pago correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2025 de todo el talento humano de la comunidad, certificación pagos parafiscales expedida por el contratista y firmada por el representante legal y el revisor fiscal. Con fecha 13 de abril de 2025 Los soportes hacen parte del archivo de trámite de cuenta y también conforma los expedientes del presente mes de ejecución y ha sido publicado en la plataforma SECOP II.
6. Presentar en el comité técnico previo, cronograma para la entrega de hojas de vida y sus respectivos soportes para la para aprobación de la supervisión.	El contratista presentó cronograma y hojas de vida y soportes para su validación el 16 de octubre de 2024. Se expiden desde la supervisión del contrato los avales para cada vinculación que se	Solicitud avales presentada por el operados Correo con Actas de aprobación de Hojas de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 11 de 10

	requiere.	
7. Remitir a la supervisión del contrato, en caso de alguna renuncia o terminación anticipada, los soportes para avalar la nueva contratación, en un tiempo no mayor a tres (3) días calendario, garantizando el empalme correspondiente y la no interrupción de la prestación del servicio. En caso de que el contratista llegara a contratar sin el respectivo aval por parte de la supervisión del contrato, el pago por parte del contratista, a esa persona, no se realizará con los recursos del contrato y tendrá que ser asumido por el contratista.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2025, el contratista presentó las solicitudes de avales de hojas de vida para el talento humano requerido para garantizar la prestación del servicio.	Correos con acta de Aprobación de Hojas de vida, expedidos por la SDIS
8. Realizar las modificaciones a los contratos del talento humano, suspensión, para ello el contratista en un término no mayor a tres (3) días calendario deberá cubrir la vacante, sin importar de que se trata la suspensión, sin que esto genere un costo adicional para la SDIS.	El contratista presentó las solicitudes de avales de hojas de vida para el talento humano requerido para el servicio.	Correos con acta de Aprobación de Hojas de vida, expedidos por la SDIS
9. Garantizar que las hojas de vida del talento humano aprobado para la ejecución de la prestación del servicio reposen en las carpetas del servicio de atención, con los respectivos soportes, carta de presentación del contratista, copia del contrato y constancia individual del proceso de inducción, capacitación y/o cualificación adelantada por la entidad contratista y serán revisadas por la supervisión.	Desde el componente administrativo y financiero, se evidencia en visita el manejo de Hojas de vida encarpetas administradas por el coordinador del servicio y el técnico Operativo, donde se encuentran las hojas de vida, contrato y soporte de este.	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220
10. Realizar la inducción, capacitación y/o cualificación al talento humano del servicio de atención, previo al inicio y durante el desarrollo de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión	El contratista realizó inducción y capacitación al talento humano respecto del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la SDIS. Durante el presente periodo dispuso de las hojas de vida del talento humano	Certificación inducción talento humano; firmada por el representante legal. Estas cualificaciones fueron registradas en el acta correspondiente a la visita de apertura del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 12 de 10

administrativa del servicio de comunidad de vida, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social (Misión, Visión, Estructura, ideario ético, Sistema de Gestión y Subsistemas, lineamientos y procedimientos). Como evidencia de lo anterior, el contratista debe dar constancia escrita al supervisor del contrato, que ha dado cumplimiento a esta obligación, por cada uno de los miembros del Talento Humano. Este documento debe reposar en la carpeta correspondiente.	organizadas en carpetas que se encuentran en el área de gestión documental de la unidad operativa. La evidencia de esta obligación se verificó desde el componente Administrativo y Financiero en visita realizada el 20 de marzo de 2025, que está entre los documentos que soportan el pago y que se anexan a este certificado.	
11. Mantener vigente el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos con concepto sanitario FAVORABLE con un nivel de cumplimiento del 90% al 100% expedido por la respectiva entidad territorial de salud - ETS, tanto del establecimiento, personal, equipos y utensilios, durante toda la ejecución del contrato.	El contratista realizó las gestiones necesarias hasta obtener el concepto favorable por parte de la Secretaría de Salud de Cundinamarca.	La unidad operativa cuenta con concepto sanitario favorable con requerimientos, con porcentaje de cumplimiento del 85% emitido por la Secretaría de Salud de Cundinamarca del 14 de noviembre de 2024. Acta No. VP-2024-121, fecha para respuesta a requerimientos 15 de enero de 2025
12. Mantener disponible en el servicio de atención para uso del talento humano copia de los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio físico funcional plantas físicas del servicio de comunidad de vida y del contrato suscrito con la	El contratista dispuso en la unidad operativa copia de los cinco (5) anexos técnicos, de los estudios previos, de la propuesta y del contrato. La evidencia de esta obligación se supervisó desde el componente Administrativo y Financiero, que obra en los documentos que soportan el pago y que se anexan a este certificado.	Copia de los documentos requeridos. Anexo técnico 1 de 5 Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa Anexo técnico 2 de 5 Componente gestión documental. Anexo técnico 3 de 5 Componente de nutrición y salubridad. Anexo técnico 4 de 5 Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental. Anexo técnico 5 de 5 Componente plantas físicas Dicho documento hace parte del archivo de trámite de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 13 de 108

SDIS.		cuenta y también conforma los expedientes del presente mes de ejecución y ha sido publicado en la plataforma SECOP II.
13. Garantizar que los fines de semana y festivos en el servicio de atención se cuente con el personal de servicios generales y el acompañamiento de al menos un (1) profesional; así mismo, se debe garantizar que durante el fin de semana el servicio disponga de un responsable de la operación.	Desde el componente Administrativo y financiero se valida que el contratista garantizó que el talento humano requerido para los fines de semana y festivos asistiera al centro de atención y ejecutara las funciones que le corresponden de conformidad con lo indicado en el anexo técnico. El contratista elabora cronograma de turnos mensualmente, garantizando en esta la presencia de: Un profesional en casa durante los periodos de fines de semana y festivos, así como de un responsable asignado para estos turnos.	Registro de asistencia diaria del talento humano y documentos elaborados durante el tiempo definido, cronograma de programación para fines de semana. Estos documentos estarán disponibles en el expediente físico del contrato y se publicarán con los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
14. Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	El contratista mantiene a 43 Mujeres contratadas, es decir el 60% del talento humano del servicio	Actas de Aprobación talento humano. Listado talento humano contratado. Hojas de vida talento humano
15. Poner a disposición para el desarrollo del contrato, las instalaciones habilitadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.	El contratista dispuso del inmueble evaluado por la Subdirección de Plantas Físicas.	Instalaciones locativas para el servicio.
16. Garantizar el cumplimiento de los requisitos denominados Requisito para la prestación del servicio – Reconocimiento del inmueble.	Durante el periodo de alistamiento el contratista acreditó el cumplimiento de los requisitos denominados “para la prestación del servicio”.	Se verificó en la etapa de alistamiento para la certificación del primer pago.
17. Garantizar el debido cuidado y mantenimiento de las instalaciones en las que se desarrolla el servicio.	El contratista dio cumplimiento al concepto emitido por la Subdirección de Plantas Físicas y garantizó que las condiciones de mantenimiento	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo, estado de las Instalaciones. Formato instrumento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 14 de 10

	del inmueble fueran óptimas para la población. En visita realizada el 20 de marzo de 2025 se evidencia lo siguiente: se observan labores de mantenimiento y pintura general de toda la comunidad de vida. El contratista presentó en el informe cualitativo-cuantitativo de ejecución del 01 al 31 de marzo de 2025 la relación de los arreglos locativos realizados a lo largo del mes. El informe reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.	verificación componente FOR-PSS-220
18. Elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.	El contratista elaboró un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación. El contratista presentó en el informe cualitativo-cuantitativo de ejecución del 01 al 31 de marzo de 2025 la relación de los arreglos locativos realizados a lo largo del mes.	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación. El informe reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
19. Realizar las gestiones necesarias para obtener concepto higiénico-sanitario favorable, por parte de la entidad de salud correspondiente, de acuerdo con la ubicación del predio, radicando la solicitud en el primer mes, después de la firma del acta de inicio, y así como su correspondiente actualización una vez se cumpla la vigencia de este.	El contratista realizó las gestiones necesarias hasta obtener el concepto favorable por parte de la Secretaría de Salud de Cundinamarca.	La unidad operativa cuenta con concepto sanitario favorable con requerimientos, con porcentaje de cumplimiento del 85% emitido por la Secretaría de Salud de Cundinamarca del 14 de noviembre de 2024. Acta No. VP-2024-121, fecha para respuesta a requerimientos 15 de enero de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 15 de 10

20. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo (incluyendo los servicios especiales de aseo), luz, gas natural o propano, televisión, internet de mínimo 100 megas y línea telefónica durante la ejecución del contrato.	El contratista realizó el pago de los servicios públicos y realizó acciones necesarias para que el inmueble en el que desarrolla el servicio contara con suministro permanente durante el periodo.	Recibo de servicios públicos pagos del acueducto y alcantarillado municipal de Sasaima, empresa de energía eléctrica Enel - Condensa y empresa Gas País, encargada de suministrar el recargue mensual del cilindro de gas. Servicio de internet empresa Star link presentados el 5 de Abril Junto con la liquidación de cupos correspondiente.
21. Garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.	El contratista garantizó que la unidad operativa contará con servicio de vigilancia las 24 horas del día los siete días de la semana. En visita realizada el 20 de marzo de 2025 se valida la presencia de dos vigilantes, un en punto fijo y un recorredor.	Bitácora de registro de entrada y salida del personal de vigilancia. Contrato suscrito y vigente con empresa de vigilancia. La evidencia de verificación de esta obligación se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexa al presente informe. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
22. Suministrar los elementos e implementos de aseo institucional y desinfección de calidad y en cantidades suficientes, durante la prestación del servicio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del servicio de atención.	El contratista entregó los suministros en cantidades suficientes. En visita del 20 de marzo de 2025 se evidencia que contratista cumple con el stock de elementos de aseo institucional, que se requiere para el servicio.	Actas de recepción de los elementos de aseo y desinfección institucional, existencia de estos elementos en el área de almacenamiento y en uso. Los documentos estarán disponibles en el expediente físico del contrato y se publicarán con los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
23. Entregar la dotación de vestuario y elementos de aseo para el autocuidado de la población, descritos en el Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida	A fecha de esta visita el 20 de marzo de 2025 se evidencia mejora sustancial en el orden y gestión de la bodega de vestuario cumpliendo con los stocks requeridos, se instalan habladores para tener mejor control de los inventarios. se solicita tener un inventario de elementos controlado en un archivo. respecto a los stocks de Aseo	Formato entrega de vestuario FOR-PSS-123. Formato entrega elementos de aseo FOR-PSS-119. Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 16 de 109

	para participantes cumple con los mínimos según anexo técnico 4 de 5.	
24. Entregar los insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres de conformidad con lo establecido en el Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida registrarlo en formatos específicos.	En visita se evidencia que cuenta con stock suficiente de elementos para la realización de los talleres. .	Listado de elementos en uso y en depósito, existencia de los materiales y elementos en calidad y cantidad acorde con el anexo técnico. Los documentos estarán disponibles en físico en el expediente contractual y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
25. Garantizar que las instalaciones cuenten con todos los elementos descritos en el Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	En visita realizada el marzo de 2025 se evidencia que El contratista no cuenta con el total de los elementos exigidos en el anexo técnico 4 de 5 Espacios adecuados y Seguros. En las áreas de talento Humano se realizó el arreglo de las sillas, pero aún presenta escritorios con deterioro en las cajoneros, y faltan equipos de cómputo. La evidencia de verificación de esta obligación se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexa al presente informe. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.	Disposición adecuada de los elementos de la unidad operativa de acuerdo con la descripción del anexo técnico. Dotación para dar respuesta al componente ambiental, contenedores fase III del plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos, PAIPAERS, elementos ahorradores de agua y luz. Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220
26. Ejecutar las actividades necesarias para mantener la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo que incluye desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, orientación psicosocial, baños, servicio de	En visita del componente Administrativo y financiero del día 20 de marzo de 2025 se evidencia, que el contratista cumple con el mantenimiento y limpieza de las instalaciones, se realizó la limpieza de puertas de los baños de las habitaciones y están en proceso de puntura, se realizó	Actas de recepción de los elementos de aseo y desinfección institucional, existencia de estos elementos en el área de almacenamiento y en uso, listas de chequeo del plan de saneamiento, certificado de fumigación. Diligenciamiento de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 17 de 10

alimentación, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución de la prestación del servicio; en concordancia con el plan de saneamiento del contratista y sus respectivos programas.	la pintura general de la comunidad de vida el rosario. se hizo lavado de tanques el día 23 de diciembre de 2025.	siguientes formatos: Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065 Formato Lista de Verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068 Formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques FOR-PSS-067 Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-066 Formato Verificación de hermeticidad FOR-PSS-071 Los documentos estarán disponibles en físico en el expediente contractual y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
27. Adquirir los insumos y víveres para la producción, preparación y suministro de los alimentos conforme las características descritas en al anexo técnico 3 de 5 Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida. Nota: Durante la vigencia del contrato, la compra de hortalizas, tubérculos, frutas y verduras debe provenir, por lo menos en un 30%, de pequeños productores locales y de productores pertenecientes a la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales, que se encuentren en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, sin que esto implique cambios en la calidad microbiológica y nutricional de estos alimentos, para lo cual el contratista deberá aportar los contratos y/o facturas de compra al supervisor del contrato y de acuerdo con lo ofertado en la propuesta.	Durante la vigencia del contrato, la compra de hortalizas, tubérculos, frutas y verduras debe provenir, por lo menos en un 30%, de pequeños productores locales y de productores pertenecientes a la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales, que se encuentren en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, sin que esto implique cambios en la calidad microbiológica y nutricional de estos alimentos, para lo cual el contratista deberá aportar los contratos y/o facturas de compra al supervisor del contrato y de acuerdo con lo ofertado en la propuesta. para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2025 el contratista cumple con el plan de proveeduría tal como se estipula en el anexo técnico 3 de 5.	Reporte proveeduría Facturas de compra

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 18 de 10

28. Cumplir con los factores de ponderación ofertados con la propuesta.	Durante la visita de apoyo a la supervisión desde el componente técnico-realizada el 20 de marzo se identifica que se cuenta con Espacio físico para talleres Agroambientales, o Agroindustriales. • Talleres de Inclusión Socio-ocupacional • Vinculación de persona con Discapacidad o Adulto mayor. El contratista en su planta dentro de las empleadas de servicios generales con la señora Luz Damar Toro. Como persona mayor. Tallerista Heidy Guillen: Tallerista ponderable Socio ocupacional. Ya se están realizando los talleres de ponderables tanto en el aspecto socio - ocupacional como en los talleres Agro	• Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220 • Fichas técnicas FOR-PSS-129 • Formato ficha actividad extramural. FOR-PSS-167 • Formato listado de asistencia de los servicios sociales FOR-PSS-795

OBLIGACIONES COMPONENTE TÉCNICO

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio físico funcional plantas físicas del servicio de comunidad de vida, estudios previos, pliegos de condiciones, la propuesta, la oferta económica, el contrato, los procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el	Para el presente periodo se realizó la verificación de las actividades grupales, las atenciones individuales registradas en las fichas técnica e historias sociales. La revisión de la ejecución de actividades de extramurales y la implementación de todo lo requerido por la entidad	• Acta de Novedades SIRBE • Informe cualitativo y cuantitativo mensual • Base de datos Caracterización de Familias • Informe de caracterización familiar • Seguimiento al Proyecto de inversión (SPI) • Planeación estratégica del servicio (PES) • Fichas técnicas, FOR-PSS-129 • Formato listado de asistencia de los servicios sociales FOR-PSS-795 y registros fotográficos. • Formato ficha actividad extramural. FOR-PSS-167 Estos documentos se anexarán al presente informe y se publicarán en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f66f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 19 de 10

servicio.		
2.Garantizar la atención y cuidado de la población presente en el servicio en todo momento y lugar.	Para el presente periodo, dicha obligación, se verificó a través de observación directa en visita realizada el día 10 de marzo, y el diálogo con algunos ciudadanos que hacen parte del servicio	1. Historias sociales de cada participante, custodiadas en la unidad operativa, las cuales se componen de los siguientes documentos: • Formato valoración de enfermería FOR-PSS-125. • Formato administración de medicamentos FOR-PSS-145. • Formatos constantes vitales FOR-PSS-144. • Formato registro de actividades de cuidado de la salud FOR-PSS-143. • Formato plan de atención individual. FOR-PSS-128 • Formato acta de compromiso individual subdirección para la adultez FOR-PSS-133 • Formato valoración general para personas habitantes de calle FOR-PSS-122 • Formato acta de ingreso FOR-PSS-131 • Formato intervención FOR-PSS-127 Los cuales están archivados en cada una de las historias sociales de las participantes. 2. Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220 la cual hace parte de los soportes de ejecución del contrato y se publicará por parte del operador a la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
3.Informar de manera inmediata a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar la supervisión a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver dicha situación.	El contratista sostuvo comunicación permanente con el equipo de apoyo a la supervisión e informó oportunamente cuando se presentaron eventualidades o novedades, cumpliendo con lo descrito en el anexo técnico.	- Registro de novedades en el sistema misional SIRBE. - Formato de actividades cuidado de la salud FOR-PSS-143, que hace parte de la historia social de cada participante. - Correo electrónico, con las novedades, presentadas en el servicio social
4.Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del servicio.	Para el presente periodo mediante visita realizada, el 10 de marzo, se verificó que el contratista publicó en un lugar visible el cronograma de actividades que permitió a la población participar de las mismas	- Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220 - Cronograma de actividades ejecutado el cual es entregado a la supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 20 de 10

	y tener un mayor acceso a la información y ejecutó las actividades allí consignadas.	con el informe mensual cualitativo y cuantitativo del presente periodo y se publicará en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago.
5.Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada una de las ciudadanas, observando las particularidades de cada caso.	Para el presente período el contratista no solicitó la presentación de estudios de caso.	Informe cualitativo-cuantitativo mensual de ejecución con reporte de estudios de caso, del presente periodo y se publicará en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago.
6.Elaborar tanto la valoración inicial como el plan de atención individual, estableciendo objetivos y acciones para el cumplimiento de los mismos.	Durante el presente periodo, se llevó a cabo valoración general y de gustos e intereses según la estructura metodológica establecida en el anexo técnico. De igual modo, se llevó a cabo el seguimiento de Planes de Atención Individual de acuerdo con los objetivos para el desarrollo personal de los ciudadanos.	- Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220, donde se verifican los siguientes documentos: - Formato de valoración general FOR-PSS-122 - Formato de gustos e intereses FOR-PSS-419 - Formato de valoración de enfermería FOR-PSS-125 - Formato de intervención FOR-PSS-127 - Formato Plan de Atención individual para el Desarrollo de Capacidades FOR-PSS-128.
7.Realizar seguimiento mensual, desde el equipo interdisciplinar a los objetivos y las acciones trazadas en el Plan de atención individual PAI, de cada una de las ciudadanas en proceso de atención.	Para el presente periodo se verificó mediante visita, la elaboración de seguimientos mensuales de las participantes.	1. Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220, donde se verifican los siguientes documentos: - Formato de intervención FOR-PSS-127. - Formato de actividades de cuidado de la salud FOR-PSS-143, archivados en las historias sociales.
8.Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de	Para el presente periodo, se verifica mediante visita realizada el 10 de marzo los correos enviados y las comunicaciones directas, la presentación de los informes requeridos por anexo técnico, y la subdirección para la Adultez en los tiempos establecidos.	- Acta de Novedades SIRBE - Informe cualitativo y cuantitativo mensual - Base de datos Caracterización de Familias - Informe de caracterización familiar - Informe SPI - Informe PES Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 21 de 10

nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio físico funcional plantas físicas espacio físico funcional del servicio de comunidad de vida, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.		y serán publicados en versión digital en la plataforma del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
9.Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna.	Para el presente periodo el Contratista realizó las gestiones necesarias para el aseguramiento en salud de las participantes, gestión de citas médicas, realizó acompañamiento en la administración de medicamentos y gestionó citas de control por especialidades médicas, todo esto verificado en visita de día 3 de febrero.	1. Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220, donde se verifican los siguientes documentos: - Formato de actividades de cuidado de la salud FOR-PSS-143. - Formato valoración de enfermería FOR-PSS-125 - Formato administración de medicamentos FOR-PSS-145 - Formato registro de constantes vitales FOR-PSS-144. Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución el cual se anexa al certificado de supervisión del presente periodo.
10.Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	Durante este periodo no se establecieron contratos de divulgación o propaganda a nombre de la organización que comprometa a la población o la entidad.	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220
11.Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la secretaria Distrital de Integración Social.	Durante este periodo no se elaboraron documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato relacionados con el asunto	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220
12.Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no	El Contratista para el presente periodo tomó evidencias fotográficas previa autorización de	- Informe cualitativo y cuantitativo mensual.Evidencias fotográficas anexas a los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 22 de 10

pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.	las participantes para cumplir con los reportes solicitados desde la SDIS, en informes de ejecución.	informes y a las fichas técnicas que soportan la ejecución de actividades, documentos que hacen parte del informe cualitativo y cuantitativo entregado por el contratista durante este periodo.
13.Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.	Para este periodo, el Contratista realizó la actividad deportiva mensual y actividades extramurales, que fueron avaladas por parte del componente técnico	- Formatos fichas técnicas FOR- PSS- 129. - Formato actividad extramural FOR-PSS-030. - Formato listado de asistencia de los servicios sociales FOR-PSS-795 - Registro fotográfico.
14. Registrar con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE, dando cumplimiento a los protocolos, procedimientos y demás lineamientos, establecidos por la entidad.	El contratista registró con calidad y veracidad la información correspondiente a cada una de las ciudadanas sujeto de atención del servicio social	Actas SIRBE correspondientes al mes de febrero de 2025, así como las historias sociales contienen los registros de las atenciones
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	El contratista para el presente periodo dio cumplimiento a las actividades contenidas en el contrato y las dadas por la supervisión. Adicionalmente, entregó los soportes del componente técnico, así como los reportes de cumplimiento de las políticas públicas y el informe de meta del proyecto de inversión correspondiente al presente periodo.	- Acta de Novedades SIRBE - Informe cualitativo y cuantitativo mensual - Base de datos Caracterización de Familias - Informe de caracterización familiar - Informe SPI - Informe PAI Los informes reportados estarán disponibles de manera física en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en la plataforma del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados están en las historias sociales del área de gestión documental de la unidad operativa.

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos	El contratista cumplió la obligación. Se realizó la verificación de las	Acta de visita formato FOR-PSS-220, formato ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 23 de 10

Sólidos aprovechables y no aprovechables, de conformidad con el componente RESIDUOS SOLIDOS - Residuos sólidos aprovechables del Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	obligaciones ambientales con relación a lo identificado en la visita de inspección visual y de seguimiento del 20 de marzo de 2025 según consta en el Acta de Reunión -FOR-PSS-220 que hace parte del presente informe. El contratista cumple con la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables. En cuanto al cumplimiento de la implementación del programa se identificó: Adecuada gestión de RCD`S generados en los mantenimientos de piscina y en la adecuación de caminos, se soporta por medio del formato ayuda de memoria con fecha del 05 al 10 de marzo 2025 que hace parte de los soportes entregados por el operador en el mes de marzo. Contenedores en buen estado, rotulados y cantidades suficientes. Se realiza el cambio de los contenedores de cocina ya que presentaban daño entapa y sistema pedal dando cumplimiento a la observación del periodo anterior. Se idéntica la Ruta de recolección RRIRS actualizada, publicada en lugar visible del cuarto de residuos. Se evidencia diligenciamiento de los formatos FOR-GA-009 Y FOR-GA-010 con calidad en el dato. Dichos documentos reposan en físico en la carpeta ambiental y cargada en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso-Carpeta 2025- Gestión integral de Residuos. Se identifican Puntos ecológicos fase 3 en cantidades suficientes, rotulados, con bolsa, tapa tipo vaivén y con buenos procesos de limpieza y desinfección. En el cuarto de almacenamiento de residuos	de asistencia formato FOR-GD-023 y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Sólidos Aprovechables". Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220. Ruta de recolección Interna de Residuos Sólidos FOR-GA-005 aplicada durante la vigencia. Formato Registro Medición y Control de residuos entregados FOR-GA-009, frecuencia semestral. . Formato Certificado de Recolección de residuos sólidos FOR-GA-010, frecuencia anual. Soporte semestre I del 2025 cargado en el mes de diciembre 2024. Acuerdo de corresponsabilidad con documentos organización recicladores FOR-GA-008 Bianual. Firmado con la organización de recicladores ASOCOMPACT con fecha 28 de noviembre de 2024 soportado en la carpeta del correo ambiental de la UO. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47667-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 24 de 10

	se realiza buena limpieza y desinfección de paredes y contenedores, se limpia techos y bordes. Cuenta con adecuada ventilación, protección a la entrada, punto de agua y extintor. Cuenta con balanza y se verifica el funcionamiento. Se evidencia el diligenciamiento del formato FOR-GA-008 firmado el 28 de noviembre del 2024 con la organización de recicladores Asociación Centro de Recuperación Ambiental Cundinamarquesa (CRACUN) del municipio de Sasaima, dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y el cargada en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- carpeta 2025-Gestión Integral de residuos-Residuos Aprovechables-Acción o Acuerdo.	
2. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos, de conformidad con el componente RESIDUOS PELIGROSOS del Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	El contratista cumplió la obligación. En visita realizada el 20 de marzo de 2025 se verificó que el contratista cumple con lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos Se verificó la entrega de RESPEL del primer trimestre 2025, el operador realizó la entrega en la Unidad Operativa de Zarzamora de 5 bombillos LED y 42 paneles LED, 2 Kg de AVU y 19 Kg de Blíster. Se verifican los soportes rótulos RESPEL, formato plan de transporte y formato de ayuda de memoria del 28 de marzo del 2025. El espacio de almacenamiento de productos de aseo se presenta en orden, con señalización, buena limpieza y hojas de seguridad.	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220, formato ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas de asistencia formato FOR-GD-023 y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Peligrosos". Formato Rotulo de Residuos Peligrosos FOR-GA-012, frecuencia cuando se requiera. Formato Plan de Transporte FOR-GA-018, frecuencia cuando se requiera. Manifiesto de carga, Lista de verificación interna, Lista de verificación al transportador, Lista de verificación al gestor externo, Documentación requerida en caso de entregar residuos peligrosos a un gestor externo. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 25 de 10

		la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
3. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios y Especiales conforme a la generación de los mismos del Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	El contratista cumple la obligación. Durante el recorrido de inspección visual no se evidencia RCD acopiado, el RCD generado en la construcción de la piscina y mantenimiento de caminos se usa para relleno interno. El contratista no es generador de residuos hospitalarios	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220, formato ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas de asistencia formato FOR-GD-023 y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Especiales-Residuos Hospitalarios y Similares". Documentos residuos Especiales: ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas de asistencia formato FOR-GD-023 de las divulgaciones Instructivo Gestión Integral RCD INS-GA-005, Instructivo Manejo y Disposición final de colchones/colchonetas INS-GA-006 frecuencia anual. Documentos residuos Hospitalarios: ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas de asistencia formato FOR-GD-023 de las divulgaciones Plan de gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares FOR-GA-025, frecuencia anual. Documento formato modelo PGIRH FOR-GA-025, frecuencia anual. Declaración de compromiso PGIRH FOR-GA-019, frecuencia anual. divulgación de la tabla 8 del PGIRH FOR-GA-025, frecuencia mensual. Ruta de recolección interna de residuos hospitalarios FOR-

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 26 de 10

		GA-020, frecuencia cuando se requiera. Formato RH1 FOR-GA-021, frecuencia mensual. Acta de reunión de sesión GAGAS FOR-GD-002 versión 2, frecuencia mensual. Lista de chequeo de verificación interna FOR-GA-022, frecuencia semestral. Lista de chequeo de verificación externa FOR-GA-023, anual. Lista de chequeo de verificación al transportador FOR-GA-024, frecuencia trimestral. Copia de Manifiesto de carga mensual. Todo lo anterior aplica si se generan residuos hospitalarios. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
4. Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos establecido en el del Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	El contratista cumplió la obligación. En visita realizada el 20 de marzo de 2025 se verificó que el contratista cumple con lo descrito en el subcomponente de vertimientos con las siguientes recomendaciones: El bidón se encuentra en buenas condiciones, con rotulo, embudo, filtro y señalización. Se realizó la entrega de AVU del primer trimestre en las instalaciones de la Unidad Operativa Zarzamora soportado mediante ayuda de memoria del 28 de marzo del 2025	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220, formato ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas de asistencia formato FOR-GD-023 y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Vertimientos". Ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas de asistencia formato FOR-GD-023 de las divulgaciones Plan Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas PLA-GA-005, Instructivo para mejorar la calidad del vertimiento ING-

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f66f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 27 de 10

	Todos los sumideros cuentan con rejillas en adecuado estado de limpieza. Se realizó el cambio de las rejillas de piso del área de alimentos y baño de promotoría dando cumplimiento al compromiso del periodo anterior. Se realiza limpieza de la trampa de grasas. Se evidencia retiro periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos. Se verifica el diligenciamiento del formato FOR-GA048 cumpliendo con calidad en los datos. En cuanto a saneamiento en áreas comunes se identificó: Se está realizando mantenimiento para puesta en funcionamiento de la piscina. Se realiza limpieza y mantenimiento de áreas comunes soporte ayudas de memoria del 1 al 31 de marzo del mes de febrero que reposa en la carpeta física del componente ambiental y en el Drive Ambiental ruta de acceso- Carpeta 2025-Transversales actas de divulgación.	GA-004, frecuencia anual. Formato Registro y control Limpieza/Trampa de grasas FOR-GA-031, frecuencia mensual. Registro y control limpieza/mantenimiento de trampas de grasa FOR-GA-031 frecuencia anual. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
5. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua de conformidad con el Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida .	El contratista cumplió la obligación. En visita realizada el 20 de marzo de 2025 se verificó que el contratista cumple con lo descrito en el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua. Se identifican sistemas ahorradores perlizadores en todas las llaves, lavaplatos y sanitarios. Se evidencia instalación de sistemas caseros en los sanitarios Se reutiliza el agua del último ciclo de lavado para limpieza de áreas comunes. No se evidencia ni reporta fugas. Se realizó la toma del dato de consumo de agua de forma semanal. Se identifica la instalación de	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220, formato ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas de asistencia formato FOR-GD-023 y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Ahorro y Uso Eficiente del Agua". Ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas de asistencia formato FOR-GD-023 de las divulgaciones del Lineamiento Política cero desperdicio de agua LIN-GA-002, Instructivo Identificación fugas ocultas en las Unidades Operativas INS-GA-010, instructivo aprovechamiento de agua (en formulación por parte del equipo GA), fomento de uso racional de agua, frecuencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 28 de 10

	los fomentos de ahorro de agua en cada punto de agua. Se identifica en el recorrido de inspección visual una fuga de agua en el baño de la habitación 7 de casa 1 la cual es reportada inmediatamente por la responsable ambiental y reparada por el personal de mantenimiento.	anual. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
6. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía, de conformidad con el Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	El contratista cumplió la obligación. En visita realizada el 20 de marzo de 2025 se verificó que el contratista cumple con lo descrito en el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía con las siguientes recomendaciones: En cuanto al cumplimiento del programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía se identificó: Las instalaciones cumplen con el color claro en paredes. Se realiza el reporte de apagón ambiental el día 08 de marzo de 2025 por medio de ayuda de memoria con la misma fecha que reposa en la carpeta física del componente ambiental y en el Drive ambienta con ruta de acceso Carpeta 2025- Transversales-Actas de Divulgación. Se evidencia luminarias ahorradoras en todas las instalaciones.	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220, formato ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas de asistencia formato FOR-GD-023 y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Ahorro y Uso Eficiente de la Energía". Ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas de asistencia formato FOR-GD-023 de las divulgaciones Lineamiento Política cero desperdicio de energía LIN-GA-003, Instructivo Formato reporte identificación cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos que se dejan encendidos o conectados INS-GA-014. Frecuencia anual. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
7. Dar cumplimiento al componente de Prácticas Sostenibles, de conformidad con el Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	El contratista cumplió la obligación. En visita realizada el 20 de marzo del 2025 se verificó que el contratista cumple con lo descrito en el componente de Prácticas Sostenibles con las siguientes recomendaciones: Se debe realizar divulgación de la Matriz de aspecto e	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220, formato ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas de asistencia formato FOR-GD-023 y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental “Prácticas Sostenibles”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 29 de 10

	impactos ambientales. Se debe realizar la divulgación del normograma ambiental Se debe realizar la divulgación del PMS. Realizar divulgación de la Política Ambiental. Se fomentan las coberturas verdes. Se realiza el día de movilidad sostenible el jueves 06 de marzo, Soporteayuda de memoria que reposa en la carpeta física del componente ambiental y en el Drive Ambiental ruta de acceso-Carpeta 2025- Transversales-actas de divulgación.	Ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas de asistencia formato FOR-GD-023 de las divulgaciones de la Política Ambiental, ruta de acceso a la intranet y consulta de lineamientos, Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales, Matriz de Riesgos Ambientales, divulgación Normograma y Plan de Movilidad Sostenible. Frecuencia anual. Formato de responsable Ambiental FOR-GA-001, frecuencia cuando se requiera. Ayuda de memoria FOR-GD-040 y listas de asistencia formato FOR-GD-023 de la actividad de fomento del día de movilidad sostenible y reporte de llegada en bici/caminando. Certificado de participación en el día de movilidad sostenible, frecuencia mensual. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
8. Suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un medio magnético, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.	El Contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD al supervisor del contrato, quien posteriormente lo remitirá al Equipo de Gestión Ambiental.	Los soportes se deben entregar ocho (8) días antes de finalizar el contrato en formato digital.
9. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la	Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2025, según consta en el acta de seguimiento ambiental del 25/02/2025, FOR-PSS-220 y que hace parte del presente certificado, se verificó que el	Informes, actas y demás documentos requeridos durante el periodo. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 30 de 10

ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.	contratista cumplió con la normatividad aplicable al objeto del contrato y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS con las recomendaciones dadas anteriormente en los diferentes programas y subprogramas. Durante la visita realizada el 20 de marzo de 2025 se verifica el cumplimiento de la obligación.	la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Dar cumplimiento a las exigencias descritas en el Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente y en el Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida.	El contratista ejecutó los requerimientos descritos en el componente nutricional y sanitario, así como el procedimiento para la operación del servicio de alimentación de los servicios sociales e instructivos correspondientes.	Reporte de asistencia participantes FOR-PSS-244, Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175, Plan de compras consolidado mensual asociados FOR-PSS-226, Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-232, Recepción de alimentos FOR-PSS-230, Control de entrada y salida de alimentos asociados FOR-PSS-236, Preparación de alimentos FOR-PSS-243, Evaluación de características organolépticas FOR-PSS-246, Inspección plan de muestreo porciones servidas FOR-PSS-252, Control de temperatura de equipos de refrigeración FOR-PSS-238, Control de temperatura de equipos de congelación FOR-PSS-239, Autorización cambio de preparaciones / alimentos FOR-PSS-245, acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual FOR-PSS-248, Acompañamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 31 de 109

		la operación del servicio de alimentación semanal FOR-PSS-249, Relación muestras testigo formato no controlado, formato ciclo de menús derivado, se verificó que se realiza la derivación del ciclo de menús de acuerdo a las necesidades de salud, nutricionales y alimentarias individuales de los participantes, Registro datos antropométricos FOR-PSS-161, Formato no controlado generado por SIRBE para la toma masiva de datos antropométricos del mes de marzo, , Formato construcción estrategias de información educación y comunicación para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física - PPSANAF FOR-PSS-295, evidencia de evaluación previa y posterior a la IEC, Formato Control de asistencia promoción prácticas saludables de alimentación, nutrción y actividad física (PPSANAF) FOR-PSS-296, . Formato reporte cualitativo FOR-PSS-300, Formato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068, Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065, Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-066, Formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques FOR-PSS-067, Formato Verificación de hermeticidad FOR-PSS-071, Formato Seguimiento implementación plan de saneamiento FOR-PSS-253,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 32 de 109

		Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803, y soportes de capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos, plan de saneamiento al personal manipulador de alimentos. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
2. Cumplir con lo establecido en la Ley 9 de 1979, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes, complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El contratista ha realizado las acciones pertinentes dentro del proceso para cumplir con lo establecido en la Ley 9 de 1979, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes, complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Soportes de capacitación al personal manipulador de alimentos en buenas prácticas de manipulación de alimentos y plan de saneamiento. Registro y diligenciamiento de los formatos de la operación del servicio de alimentos.
3. Implementar los procedimientos y sub procesos establecidos en el Sistema de Gestión de la SDIS por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, y la Dirección Territorial: Subdirección de Nutrición (Procedimiento planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales, Procedimiento Vigilancia Nutricional, Procedimiento Promoción de Hábitos en Estilos de Vida Saludable: alimentación, nutrición y actividad física, Componente Transversal buenas prácticas	El contratista ha realizado la implementación de los procedimientos y sub procesos establecidos en el Sistema de Gestión de la SDIS por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, y la Dirección Territorial: Subdirección de Nutrición (Procedimiento planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales, Procedimiento Vigilancia Nutricional, Procedimiento Promoción de Hábitos en Estilos de Vida Saludable: alimentación, nutrición y actividad física, Componente	Reporte de asistencia participantes FOR-PSS-244, Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175, Plan de compras consolidado mensual asociados FOR-PSS-226, Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-232, Recepción de alimentos FOR-PSS-230, Control de entrada y salida de alimentos asociados FOR-PSS-236, Preparación de alimentos FOR-PSS-243, Evaluación de características organolépticas FOR-PSS-246, Inspección plan de muestreo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 33 de 10

para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos), Subdirección de Abastecimiento (Procedimiento Abastecimiento de Alimentos), Dirección Territorial y Subdirección de Nutrición (Manual Plan de Saneamiento), teniendo en cuenta las especificaciones del Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida.	Transversal buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos), Subdirección de Abastecimiento (Procedimiento Abastecimiento de Alimentos), Dirección Territorial y Subdirección de Nutrición (Manual Plan de Saneamiento), teniendo en cuenta las especificaciones del anexo técnico 3 de 5 del componente nutricional y de salubridad.	porciones servidas FOR-PSS-252, Control de temperatura de equipos de refrigeración FOR-PSS-238, Control de temperatura de equipos de congelación FOR-PSS-239, Autorización cambio de preparaciones / alimentos FOR-PSS-245, acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual FOR-PSS-248, Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación semanal FOR-PSS-249, Relación muestras testigo formato no controlado, formato ciclo de menús derivado, Registro datos antropométricos FOR-PSS-161, Formato no controlado generado por SIRBE para la toma masiva de datos antropométricos del mes de marzo, Formato construcción estrategias de información educación y comunicación para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física PPSANAF FOR-PSS-295, evidencia de evaluación previa y posterior a la IEC, Formato Control de asistencia promoción prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física (PPSANAF) FOR-PSS-296, Formato reporte cualitativo FOR-PSS-300, Formato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068, Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065, Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-066, Formato Inspección del manejo de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f66f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 34 de 109

		elementos en desuso, embalajes y empaques FOR-PSS-067, Formato Verificación de hermeticidad FOR-PSS-071, Formato Seguimiento implementación plan de saneamiento FOR-PSS-253, Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803, y soportes de capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos, plan de saneamiento al personal manipulador de alimentos.
4. Disponer en físico y de forma organizada la documentación requerida para consulta del talento humano, asociada a los procedimientos y subprocesos establecidos por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, y la Dirección Territorial, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la SDIS (lineamientos, manuales, protocolos, guías).	El contratista ha realizado la gestión para disponer en físico y de forma organizada la documentación requerida para consulta del talento humano, asociada a los procedimientos y subprocesos establecidos por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, y la Dirección Territorial, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la SDIS (lineamientos, manuales, protocolos, guías).	En la unidad operativa existen la cantidad de insumos, equipos, elementos y utensilios necesarios para prestar el servicio de alimentación.
5. Diligenciar oportunamente y disponer de forma organizada, los formatos y documentos asociados a los procedimientos y subprocesos establecidos por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, y la Dirección Territorial, verificando periódicamente las versiones vigentes disponibles en el Sistema de Gestión de la SDIS.	El contratista ha realizado las actividades pertinentes a fin de Diligenciar oportunamente y disponer de forma organizada, los formatos y documentos asociados a los procedimientos y subprocesos establecidos por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, y la Dirección Territorial, verificando periódicamente las versiones vigentes disponibles en el Sistema de Gestión de la SDIS.	Manipuladores de alimentos con la dotación completa (uniforme antifluido blanco, calzado antideslizante, tapabocas, cofia, petos, elementos de protección personal. Formato o acta de entrega de dotación al personal manipulador de alimentos con frecuencia trimestral.
6. Garantizar durante toda la ejecución del contrato el concepto sanitario favorable del servicio social, para ello el contratista deberá radicar carta de solicitud de visita ante la autoridad sanitaria competente en un plazo máximo de tres (3) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio.	El contratista gestionó mediante oficio radicado ante la Secretaría de Salud la solicitud del concepto sanitario, para la unidad de servicio y el servicio de alimentos. Acta de visita de la Secretaría de Salud donde se emite el concepto higiénico sanitario de la unidad operativa, está pendiente la visita para el	Concepto sanitario favorable con requerimientos con un porcentaje de cumplimiento del 94%, según Acta de inspección VP2024-121 Con fecha de visita del 02 de diciembre de 2024. Oficio radicado ante la SDSC para la visita del concepto del servicio de alimentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 35 de 109

	concepto del servicio de alimentación.	
7. A partir de la Guía de Plan de Saneamiento, el contratista deberá actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento del servicio social, durante los primeros 21 días de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en el Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida y la documentación disponible en el Sistema de Gestión de la SDIS.	El contratista ha adelantado acciones para la actualización y divulgación del plan de saneamiento.	Capacitaciones mensuales al personal manipulador de alimentos y servicios generales. Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065 Formato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068 Formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques FOR-PSS-067 Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-066 Formato Verificación de hermeticidad FOR-PSS-071. Documentos que hacen parte del informe cualitativo y cuantitativo entregado por el contratista para el presente periodo.
8. Implementar los planes de contingencia establecidos en el Plan de Saneamiento del servicio social con el fin de disponer de los alimentos y recursos necesarios para atender las eventualidades que puedan afectar el suministro de alimentos, y la disponibilidad y acceso a agua potable según la normatividad vigente.	El contratista envió a la SDIS el plan de contingencia ante cualquier evento que afecte la prestación del servicio en materia de alimentación.	El documento aquí mencionado está disponible en físico y obra en el expediente contractual de la SDIS y fue publicado en versión digital dentro de los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto	En visita realizada el 20 de marzo de 2025 se visualiza la cualificación para el talento humano contratado para el servicio, en MIPG El contratista cumple con criterios en cuanto a gestión de talento humano, con cualificaciones, y desarrollo de buenas practicas	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 36 de 109

Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor		

OBLIGACIONES DOCUMENTALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Asignar a un responsable documental que dé cumplimiento a las obligaciones establecidas para este rol de acuerdo a la normatividad interna vigente emitida por la Secretaría Distrital de Integración Social. No obstante, la responsabilidad por la organización de la documentación del contrato recae en el supervisor de este.	El contratista dentro del talento humano tiene contratado un perfil para Gestor Documental En visita de Apertura realizada el 20 de marzo de 2025 por parte del componente Administrativo y financiero se verifica la asignación de la señora Geraldine Blanco Quitian CC1072750264.	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220
2. Programar y recibir la socialización de los lineamientos y directrices de gestión documental definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social en los primeros quince (15) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio. Dicha socialización será brindada por el referente documental respectivo o por el supervisor designado por parte de la SDIS – Subdirección para la Adultez.	Se realiza socialización por el área de gestión documental en la cual participan el talento humano contratado del servicio	Listados de asistencia y acta de socialización
3. Dejar como evidencia acta y planilla de asistencia de la socialización de las políticas y directrices de Gestión Documental de la SDIS, la cual deberá formar parte integral del expediente del contrato.	Se deja evidencia en Acta de Apertura de la socialización realizada por el área de gestión documental en la cual participan el talento humano contratado del servicio	Listados de asistencia y acta de socialización
4. Informar de inmediato a la supervisión del contrato, con copia al Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo (SIGA) de la Secretaría de Integración Social, sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia.	El gestor documental realiza reportes que hubiere lugar respecto a daños en la documentación	Correos enviados a la supervisión con copia al (SIGA)
5. En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del contratista o que esté siendo intervenida por	El gestor documental realiza reportes que hubiere lugar respecto a pérdidas en la documentación informando al	Correos enviados a la supervisión con copia al (SIGA) Copia denuncio por perdida

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 37 de 10

éste, el contratista, en acuerdo con el supervisor designado por la SDIS, gestionará el respectivo denuncio, el cual debe remitirse al Subsistema de Gestión Documental y Archivo. Además, debe efectuarse, sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, y se deben realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	contratista, y a la supervisión para gestionar las acciones a tomar de acuerdo con el anexo técnico 2 de 5 componente gestión documental	Reconstrucción de documentos.
6. El contratista deberá suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del contrato. Éstos deberán cumplir con las especificaciones técnicas que sean definidas por el Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo de la Secretaría Distrital de Integración Social y la normatividad vigente aplicable en la materia, desde el inicio de la ejecución del contrato.	El contratista cuenta con los insumos de acuerdo con lo estipulado en el anexo 4 de 5 ambientes Adecuados y Seguros	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220
7. En atención a la normatividad vigente, el contratista debe disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El contratista cuenta con un Área adecuada para el Archivo y custodia de la documentación.	Formato instrumento de verificación componente FOR-PSS-220
8. Remitir a la supervisión el acta de aprobación de la entrega de la documentación generada durante la ejecución del contrato, a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución del mismo, y antes de la firma del acta de liquidación.	El contratista deberá gestionar con el Referente Documental el acta de entrega de la documentación generada dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico 2 de 5	Estos soportes aplican para el cierre del contrato, acta de entrega de la documentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47667-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 38 de 109

9. Dicha documentación sólo se recibirá si cumple todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental, así como por la normatividad vigente aplicable a la materia.	El contratista deberá gestionar con el Referente Documental el acta de entrega de la documentación generada dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico 2 de 5	Verificación en acta de cumplimiento de los lineamientos del SIGA

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 9.971.291.787
ADICIONES:	NA
REDUCCIONES:	NA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$2.353.895.881
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$7.617.395.906
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	NA
AMORTIZACIÓN:	NA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión de este.	SI: ___ NO APLICA: _X_

	CONCEPTO	VALOR POR PAGAR
COSTO FIJO	RECURSO HUMANO, VIGILANCIA, TRANSPORTE, ESPACIO FISICO FUNCIONAL, LAVANDERIA, ASEO INSTITUCIONAL, ACTIVIDADES PADAGOGICAS, GESTION DOCUMENTAL, PIEZAS COMUNICATIVAS, SERVICIO FUNERARIO	$ 551.107.310
COSTO VARIABLE	ASESO PERSONAL PARTISIPANTES, VESTUARIO PARTICIPANTES Y ALIMENTACIÓN, SERVICIOS PUBLICOS (GAS, ACUEDOCTO, ENERGIA, TELEFONIA E INTERNET)	$ 98.875.605
COSTO DE REALIZACIÓN	NA	
OTROS	NA	

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO *8

Se cuenta con el mapa de riesgos del contrato al cual el contratista realiza seguimiento. Desde la Subdirección para la Adultez se realiza vigilancia diaria y acompañamiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales; como producto de esta supervisión, se diligencia un instrumento de

verificación con las observaciones identificadas, este documento se anexa al informe de supervisión y es radicado en físico y se cargan en la plataforma SECOP II.

—

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

En este periodo, el consorcio por la reducción de la habitabilidad en calle 2024 cumplió el objeto contractual, brindando las condiciones requeridas en el anexo técnico para la atención de adultos habitantes de calle de 29 años en la unidad operativa denominada comunidad de vida EL ROSARIO. condiciones otorgadas por medio de procesos de atención integral dirigidos al desarrollo personal la inclusión socio-ocupacional y la movilización de redes de apoyo de la población atendida, contribuyendo de esta manera con la deshabituación de la vida en calle y la inclusión social; de igual forma, el contratista realizó acciones para mantener el total de la cobertura de atención, tal como se evidenció en el sistema de información SIRBE.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: *

2.1 OBLIGACIONES GENERALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 39 de 109

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f667-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 40 de 109

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el Pliego de Condiciones, el estudio previo, Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio fisico funcional plantas físicas del servicio de comunidad de vida, contrato, propuesta y la oferta económica.	**A MEJORAR**	No cumple obligación. Se observa trabajos de mejora en cuanto a mantenimiento de las instalaciones. En el área de talento humano no se cuenta con los Equipos de Cómputo requeridos por el Anexo técnico 4 de
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato, así como las modificaciones si las hubiera.	**SATISFACTORIO**	El contratista suscribió el acta de inicio el 28 de octubre de 2024. Modificatorio No 1 suscrita el 13 de diciembre de 2024. Cada uno de estos documentos reposan tanto en el expediente contractual de la SDIS como en la plataforma SECOP II y el detalle de estas modificaciones se relaciona en el presente informe de supervisión en el numeral 2, tabla “Datos del contrato supervisado”.
3	Presentar previo al inicio del contrato los documentos necesarios para su perfeccionamiento, legalización y ejecución.	**SATISFACTORIO**	El contratista entregó las pólizas, certificación bancaria, RUT actualizado, entre otros, para iniciar la ejecución del contrato. Estos documentos se encuentran junto con los demás asociados al contrato y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f66f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 41 de 104

			están disponibles en la plataforma SECOP II. El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
4	Asumir el pago de honorarios y/o salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del recurso humano que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	**SATISFACTORIO**	El contratista allegó certificaciones emitidas por EL CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE, documento denominado “certificación del cumplimiento de pagos con el talento humano”, firmado por revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio, y por representante legal.
5	Constituir y mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Al inicio del contrato allegó la póliza de cumplimiento No 37-44-101043562 del 16 de octubre de 2024 y póliza de Responsabilidad Civil Extra-contractual No 37-40-101027766 vigente. Modificación No, 1 Otrosí, Pólizas actualizadas el 21 de diciembre de 2024
6	Presentar para el pago, ante el supervisor del contrato, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Suscribió y entregó a la supervisión certificación del revisor fiscal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, respecto a la fecha de presentación de facturas de los pagos que acreditan el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y se adjunta al presente certificado de supervisión.
7	Presentar los informes de	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 42 de 109

	ejecución del contrato que le sean solicitadas por la supervisión y los señalados en los anexos técnicos: Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio físico funcional plantas físicas del servicio de comunidad de vida		En el marco del contrato presentó los siguientes informes: Informe mensual cuantitativo-cualitativo de ejecución del 01 al 31 de marzo de 2025. Caracterización de familias, con entrega mensual. Soportes escaneados y en físico de las acciones adelantadas durante el mes. El informe mensual con la información cuantitativa y cualitativa fue enviado por el operador por correo electrónico el 5 de abril de 2025. el 15 de abril de 2025 del mismo año, se envió retroalimentación de la revisión con las respectivas observaciones. Desde la supervisión se dio aval al informe, enviándolo para firma por AZ digital el 16 de Abril de 2025. El 5 de abril de 2025 se envió correo electrónico con los enlaces de acceso a la revisión digital de las carpetas que contienen los soportes de ejecución del al 31 de marzo de 2025; el 13 de abril 2025, se envió retroalimentación de la revisión con las respectivas observaciones desde el componente técnico. Los documentos y correos que soportan las acciones adelantadas se anexan al presente informe y se publicarán en la plataforma de contratación SECOP II, una vez se legalice el pago.
8	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo presentó el análisis del estado financiero acorde con el presupuesto oficial del contrato, con los siguientes documentos: • Liquidación mensual de cupos. • Factura. • Soporte pago nómina. • Soporte de aportes parafiscales. • Certificación inducción de Talento Humano

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 43 de 109

			Estos documentos se anexan al presente informe y serán publicados en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato una vez se legalice el pago.
9	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación, dado que no se presentó esta situación.
10	Pagar a la Secretaría todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación, dado que no se han presentado o notificado procesos o multas que hayan iniciado terceros, por daños sufridos a causa del contratista durante la ejecución del contrato
11	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a la Secretaría por el incumplimiento del contrato.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación, ya que no se han presentado o notificado daños o perjuicios causados a la SDIS.
12	Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría por la cual deba responder el contratista, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el contratista adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría. Si el contratista no logra resolver la controversia en el plazo que fije la Secretaría, la misma podrá hacerla directamente y el contratista asumirá todos los costos en que se	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación, debido a que no se han presentado reclamaciones, ni se han notificado acciones emprendidas contra la SDIS.

incurra por tal motivo.

13	Facilitar la labor de la supervisión para el seguimiento, control y vigilancia de la ejecución del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato, dando cumplimiento a los tiempos establecidos.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación, Durante el presente periodo acató las observaciones y recomendaciones del equipo de apoyo a la supervisión para el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el anexo técnico y lineamiento de la SDIS.
14	Poner a disposición del servicio de atención un buzón de sugerencias acorde con las directrices y lineamiento del Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía (SIAC) de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2025 el operador contó con el buzón de sugerencias ubicado en lugar de fácil acceso a la población.
15	Proporcionar la información requerida y adelantar las acciones pertinentes para contribuir con el cumplimiento del procedimiento para el trámite de requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, secretaria Distrital de Integración Social, entre otros.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2025 el operador envió los insumos para dar respuesta a peticiones ciudadanas. Esta información se envió para elaborar la respuesta que proyectó el equipo jurídico de la subdirección. Desde el componente Administrativo y financiero se verifica la la disposición del buzón de sugerencias y dio cumplimiento a las directrices del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC. Adicionalmente, todos los días viernes, es decir, el 7, 14, 21, y 28 de abril 2025 el delegado para los trámites relacionados con el buzón de sugerencias debe entregar a la delegada del SIAC tanto los escritos encontrados como el formato diligenciado que reportaba las aperturas realizadas durante el periodo entre el 1 al 31 de marzo de 2025. Cada apertura quedó registrada en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 44 de 109

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 45 de 109

			formato de apertura de buzón de sugerencias con código FOR-ATC-009, el cual se envió por correo electrónico, junto con las solicitudes encontradas, a la delegada del sistema integral de atención a la ciudadanía, SIAC. Para este periodo se realizó la apertura: • El 2 donde se encontraron 3 escritos • El 9 donde se encontraron 6 escritos • El 16 donde se encontraron 2 escritos • El 23 donde se encontraron 2 escritos • El 30 donde se encontró 1 escrito. El cual fue aperturado por el responsable de esta, de un profesional y una o un ciudadano del servicio. El formato del periodo se entregó en nivel central a la responsable Angie Pescador el 4 de abril de 2025.
16	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo	**SATISFACTORIO**	El Contratista cumplió la obligación. El coordinador y el talento humano atendieron la visita de supervisión por parte del equipo de apoyo a la supervisión componentes ambiental, Nutricional, Administrativo, Financiero y Técnico, facilitando la revisión física, técnica y documental del estado de ejecución del contrato.
17	Cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo reportado el operador dio continuidad con los protocolos de revisión en salud al ingreso y permanencia de los participantes y uso de tapabocas cuando realizan activaciones de ruta en salud en unidades médicas. En este periodo no se reportaron casos detectados con COVID-19 y, por tanto, no se requirió el aislamiento de ningún participante.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 46 de 109

			La evidencia de cumplimiento está en el informe cualitativo y cuantitativo de gestión del periodo, el cual se anexará al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
18	Cumplir con las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, anexos técnicos, pliego de condiciones, contrato y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Durante este periodo, el contratista atendió las indicaciones realizadas para el traslado e ingreso en las fechas y horas indicadas. El registro de ingreso de los participantes se cargó en la plataforma SIRBE siguiendo las indicaciones dadas desde la Subdirección para la Adultez, lo cual se refleja en el acta SIRBE del periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2025 elaborada desde la Subdirección y que se encuentra entre los documentos que soportan el pago el cual estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al contrato, una vez se legalice el pago.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**SATISFACTORIO**	**El contratista cumplió con los mínimos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones Generales.**

2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
2.2.1. OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos de conformidad con las especificaciones técnicas.	**A MEJORAR**	Obligación por mejorar se evidencia mejora en las labores de mantenimiento y aseo, hay más control por parte de los promotores respecto al orden de las habitaciones por parte de los ciudadanos. Se hizo limpieza de las puertas de los baños y se están ejecutando las labores de pintura correspondientes para mantener en buen estado las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 47 de 109

			instalaciones. Se realizó cambio de angeos en la cocina y en la bodega de vestuario para los participantes. Se arreglaron las ruedas de las sillas del área de profesionales, sin embargo, aún falta mantenimiento de escritorios a fecha 20 de marzo de 2025. Solo se evidencia un equipo de cómputo en la sala de profesionales, los faltantes se encuentran en mantenimiento.
2	Dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen durante el desarrollo del contrato, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético según las indicaciones dadas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. La unidad operativa cuenta con la persona encargada de Gestión Documental Geraldine Blanco Quitian. Tiene un espacio adecuado para el archivo y custodia de los documentos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico 2 de 5.
3	Suministrar en forma oportuna el pendón para el Servicio de acuerdo con los lineamientos establecidos en los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida y los tiempos establecidos; el cual debe permanecer en buen estado y con la imagen institucional vigente.	**SATISFACTORIO**	Obligación por mejorar La unidad operativa a fecha 20 de marzo de 2024, ya se encuentra instalado el Pendón el en Casa 1 donde es visible desde la entrada a la comunidad.
4	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo del 1 al 31 de marzo de 2025 suscribió y entregó a la supervisión certificación por cada una de las empresas que corresponden al operador; firmadas por el representante legal y el revisor fiscal en relación con el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 48 de 109

	sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.		parafiscales con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones.
5	Garantizar el pago de los aportes parafiscales del talento humano que se vincule para la prestación del servicio de acuerdo con el tipo de contratación y pagar oportunamente los salarios u honorarios, conforme a la oferta económica, sin perjuicio de la figura jurídica utilizada para dicha vinculación (contrato laboral o contrato de prestación de servicios).	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo del 1 al 31 de marzo de 2025 suscribió y entregó a la supervisión certificación por cada una de las empresas que corresponden al operador; firmadas por el representante legal y el revisor fiscal en relación con el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones.
6	Presentar en el comité técnico previo, cronograma para la entrega de hojas de vida y sus respectivos soportes para la para aprobación de la supervisión.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Cuenta con las hojas de vida del talento humano organizadas en carpetas para la respectiva verificación, documentos que se encuentran en el archivo de la unidad operativa.
7	Remitir a la supervisión del contrato, en caso de alguna renuncia o terminación anticipada, los soportes para avalar la nueva contratación, en un tiempo no mayor a tres (3) días calendario, garantizando el empalme correspondiente y la no interrupción de la prestación del servicio. En caso de que el contratista llegara a contratar sin el respectivo aval por parte de la supervisión del contrato, el pago por parte del contratista, a esa persona, no se realizará con los recursos del contrato y tendrá que ser	**A MEJORAR**	El contratista cumplió la obligación El contratista presento las novedades de talento humano dentro de los tiempos establecidos, para el mes de marzo de 2025, se presentó el retiro el 10 de marzo de la terapeuta ocupacional Elena Figueroa Salamanca, a fecha de visita el 20 de marzo de 2025 aún no se cuenta con remplazo. Retiro de Diego Alejandro Bejarano, Tallerista, a fecha de visita el 20 de marzo de 2025 aún no se cuenta con remplazo.

asumido por el contratista.

8	Realizar las modificaciones a los contratos del talento humano, suspensión, para ello el contratista en un término no mayor a tres (3) días calendario deberá cubrir la vacante, sin importar de que se trata la suspensión, sin que esto genere un costo adicional para la SDIS.	**A MEJORAR**	Obligación por mejorar. El contratista presento las novedades de talento humano dentro de los tiempos establecidos, para el mes de marzo de 2025, se presentó el retiro el 10 de marzo de la terapeuta ocupacional Elena Figueroa Salamanca, a fecha de visita el 20 de marzo de 2025 aún no se cuenta con remplazo. Retiro de Diego Alejandro Bejarano, Tallerista, a fecha de visita el 20 de marzo de 2025 aún no se cuenta con remplazo.
9	Garantizar que las hojas de vida del talento humano aprobado para la ejecución de la prestación del servicio reposen en las carpetas del servicio de atención, con los respectivos soportes, carta de presentación del contratista, copia del contrato y constancia individual del proceso de inducción, capacitación y/o cualificación adelantada por la entidad contratista y serán revisadas por la supervisión.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Cuenta con las hojas de vida del talento humano organizadas en carpetas para la respectiva verificación, documentos que se encuentran en el archivo de la unidad operativa.
10	Realizar la inducción, capacitación y/o cualificación al talento humano del servicio de atención, previo al inicio y durante el desarrollo de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social (Misión, Visión, Estructura, ideario ético, Sistema de Gestión y Subsistemas, lineamientos y procedimientos). Como evidencia de lo anterior, el	**SATISFACTORIO**	El Contratista cumplió la obligación. Durante el mes de marzo de 2025 el contratista realizó inducción y capacitación al talento humano nuevo, lo cual se soportó con certificación firmada por el representante legal y se anexó al correspondiente informe de ejecución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 49 de 109

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 50 de 109

	contratista debe dar constancia escrita al supervisor del contrato, que ha dado cumplimiento a esta obligación, por cada uno de los miembros del Talento Humano. Este documento debe reposar en la carpeta correspondiente.		
11	Mantener vigente el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos con concepto sanitario FAVORABLE con un nivel de cumplimiento del 90% al 100% expedido por la respectiva entidad territorial de salud -ETS, tanto del establecimiento, personal, equipos y utensilios, durante toda la ejecución del contrato.	**SATISFACTORIO**	El Contratista cumplió la obligación. La unidad operativa cuenta con concepto sanitario favorable con requerimientos, con porcentaje de cumplimiento del 94% emitido por la Secretaría de Salud de Cundinamarca del 14 de noviembre de 2024. Acta No. VP-2024-121, fecha para respuesta a requerimientos 15 de enero de 2025
12	Mantener disponible en el servicio de atención para uso del talento humano copia de los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio físico funcional plantas físicas del servicio de comunidad de vida y del contrato suscrito con la SDIS.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. La unidad operativa dispone del anexo técnico para consulta permanente del talento humano y de la población en atención.
13	Garantizar que los fines de semana y festivos en el servicio de atención se cuente con el personal de	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2025 hubo personal de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 51 de 109

	servicios generales y el acompañamiento de al menos un (1) profesional; así mismo, se debe garantizar que durante el fin de semana el servicio disponga de un responsable de la operación.		servicios generales y profesionales los fines de semana, como se evidenciaron en el cronograma de turnos del talento humano de la comunidad y el libro de minuta de ingreso y vigilancia.
14	Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. El contratista mantiene a 43 Mujeres contratadas, es decir el 60% del talento humano del servicio
15	Poner a disposición para el desarrollo del contrato, las instalaciones habilitadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Entre el 1 al 31 de marzo de 2025, se prestó el servicio en las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.
16	Garantizar el cumplimiento de los requisitos denominados Requisito para la prestación del servicio – Reconocimiento del inmueble.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. En visita de supervisión del 20 de marzo de 2025 desde el componente administrativo se valida que el contratista cumple con los requisitos mínimos para la prestación del servicio exigidos en los anexos técnicos.
17	Garantizar el debido cuidado y mantenimiento de las instalaciones en las que se desarrolla el servicio.	**SATISFACTORIO**	Obligación a mejorar En jornada de supervisión realizada el 20 de marzo de 2025 desde el componente administrativo y financiero se evidenció que se realizaron labores de mantenimiento y pintura general de toda la comunidad de vida.
18	Elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. En este periodo presentó el plan de mantenimiento preventivo y correctivo actualizado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f66f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 52 de 109

19	Realizar las gestiones necesarias para obtener concepto higiénico-sanitario favorable, por parte de la entidad de salud correspondiente, de acuerdo con la ubicación del predio, radicando la solicitud en el primer mes, después de la firma del acta de inicio, y así como su correspondiente actualización una vez se cumpla la vigencia del mismo.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. la unidad operativa cuenta con concepto sanitario favorable con requerimientos, con porcentaje de cumplimiento del 94% emitido por la Secretaría de Salud de Cundinamarca del 14 de noviembre de 2024. Acta No. VP-2024-121,
20	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo (incluyendo los servicios especiales de aseo), luz, gas natural o propano, televisión, internet de mínimo 100 megas y línea telefónica durante la ejecución del contrato.	**SATISFACTORIO**	En visita del 20 de marzo de 2025 realizada por el componente técnico y administrativo se evidencia que cuenta con los servicios públicos de acueducto, energía, gas, telefonía e internet, todos en funcionamiento.
21	Garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. En este periodo se contó con el servicio de vigilancia contratado con la empresa DILLMAN SECURITY LTDA, disponiendo de un guardia fijo y otro recorredor con comunicación por radioteléfono y mediante circuito cerrado de televisión, monitoreado desde la portería y desde la oficina de coordinación. La evidencia de verificación está en los soportes que se anexarán al presente informe, igualmente se publicarán en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
22	Suministrar los elementos e implementos de aseo institucional y desinfección de calidad y en cantidades suficientes, durante la prestación del servicio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del servicio de atención.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. En seguimiento de supervisión desde el componente ambiental, el contratista cumplió los compromisos establecidos según anexo técnico. Cuenta con el suministro de bolsas negras, blancas y verdes para contenedores, así como la adquisición de productos de aseo biodegradables. Desde el componente administrativo en visita de apertura del 20 de marzo de 2025 se evidencia que cuenta con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 53 de 109

			los insumos necesarios para realizar las labores de limpieza y desinfección de acuerdo con lo exigido en el anexo técnico.
23	Entregar la dotación de vestuario y elementos de aseo para el autocuidado de la población, descritos en el Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. A fecha de esta visita el 20 de marzo de 2025 se evidencia mejora sustancial en el orden y gestión de la bodega de vestuario cumpliendo con los stocks requeridos, se instalan habladores para tener mejor control de los inventarios. se solicita tener un inventario de elementos controlado en un archivo. respecto a los stocks de Aseo para participantes cumple con los mínimos según anexo técnico 4 de 5.
24	Entregar los insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres de conformidad con lo establecido en el Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida registrarlo en formatos específicos.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. En visita se evidencia que cuenta con stock suficiente de elementos para la realización de los talleres. se actualizaron herramientas de Agro, adquirió una nueva guadaña y se reparó la antigua,
25	Garantizar que las instalaciones cuenten con todos los elementos descritos en el Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	**A MEJORAR**	Obligación por mejorar El contratista no cuenta con el total de los elementos exigidos en el anexo técnico 4 de 5 Espacios adecuados y Seguros. En las áreas de talento Humano se realizó el arreglo de las sillas, pero aún presenta escritorios con deterioro en los cajoneros, y faltan los equipos de cómputo para los equipos de referencia.
26	Ejecutar las actividades necesarias para mantener la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo que incluye desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, orientación psicosocial, baños, servicio de alimentación, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. El contratista cumple con el mantenimiento y limpieza de las instalaciones, se realizó la limpieza de puertas de los baños de las habitaciones y están en proceso de pintura, se realizó la pintura general de la comunidad de vida el rosario. se hizo lavado de tanques el día 23 de diciembre de 2025. 2025 respecto al proceso de limpieza y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 54 de 109

	cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución de la prestación del servicio; en concordancia con el plan de saneamiento del contratista y sus respectivos programas.		desinfección, en el mes de febrero de 2025 el contratista envió los siguientes formatos diligenciados los cuales se relacionan con el plan de saneamiento: fformato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068, Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065, Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069, y soportes de capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos, plan de saneamiento al personal manipulador de alimentos. Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentación con código FOR-PSS-247 aplicada el 31 de diciembre de 2024, la cual será anexada al presente informe y publicada en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
27	Adquirir los insumos y víveres para la producción, preparación y suministro de los alimentos conforme las características descritas en al anexo técnico 3 de 5 Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida. Nota: Durante la vigencia del contrato, la compra de hortalizas, tubérculos, frutas y verduras debe provenir, por lo menos en un 30%, de pequeños productores locales y de productores pertenecientes a la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales, que se encuentren en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, sin que esto	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación. Se verificaron facturas e insumos para alimentación validando las condiciones exigidas en anexo técnico 3 de 5 Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 55 de 109

	implique cambios en la calidad microbiológica y nutricional de estos alimentos, para lo cual el contratista deberá aportar los contratos y/o facturas de compra al supervisor del contrato y de acuerdo con lo ofertado en la propuesta.		
28	Cumplir con los factores de ponderación ofertados con la propuesta.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumple con los factores, • La comunidad de vida cuenta con el espacio de 500 m2, para la ejecución de talleres Agroambientales, o Agroindustriales, • Programación mensual de Talleres dictados por Heidy Guillen: Tallerista ponderable Socio ocupacional. • Se encuentra vinculada a la señora Gloria Esperanza Palacios Hernández, Adulto mayor con 61 años.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**SATISFACTORIO**	**El contratista cumple en general con las obligaciones administrativas, sin embargo, en las que tiene que ver con mantenimiento y stocks se encuentran a mejorar.**

2.2.2. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TECNICO

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 56 de 109

servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio físico funcional plantas físicas del servicio de comunidad de vida, estudios previos, pliegos de condiciones, la propuesta, la oferta económica, el contrato, los procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.		
2. Garantizar la atención y cuidado de la población presente en el servicio en todo momento y lugar.	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos
3. Informar de manera inmediata a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar la supervisión a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver dicha situación.	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos
4. Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del servicio.	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos
5. Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada una de las ciudadanas, observando las particularidades de cada caso.	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos
6. Elaborar tanto la valoración inicial como el plan de atención individual, estableciendo objetivos y acciones para el cumplimiento de estos.	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos
7. Realizar seguimiento mensual, desde el equipo interdisciplinar a los objetivos y	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 57 de 109

las acciones trazadas en el Plan de atención individual PAI, de cada una de las ciudadanas en proceso de atención.		Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos
8. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio físico funcional plantas físicas espacio físico funcional del servicio de comunidad de vida, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos
9. Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna.	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos
10. Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos
11. Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la secretaria Distrital de	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos

12. Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos
13. Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos
14. Registrar con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE, dando cumplimiento a los protocolos, procedimientos y demás lineamientos, establecidos por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	**SATISFACTORIO**	El Contratista Cumplió la Obligación. Se cumple con lo solicitado en los anexos técnicos

2.3 OBLIGACIONES AMBIENTALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 58 de 109

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 59 de 109

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables, de conformidad con el componente RESIDUOS SOLIDOS - Residuos sólidos aprovechables del Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	**SATISFACTORIO**	El Contratista durante este periodo cumplió Satisfactoriamente con la obligación.
2	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos, de conformidad con el componente RESIDUOS PELIGROSOS del Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	**SATISFACTORIO**	El Contratista durante este periodo cumplió Satisfactoriamente con la obligación.
3	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios y Especiales conforme a la generación de los mismos del Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	**SATISFACTORIO**	El Contratista durante este periodo cumplió Satisfactoriamente con la obligación.
4	Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos establecido en el del Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	**SATISFACTORIO**	El Contratista durante este periodo cumplió Satisfactoriamente con la obligación.
5	Garantizar la implementación del	**SATISFACTORIO**	El Contratista durante este periodo cumplió Satisfactoriamente con la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 60 de 109

	Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua de conformidad con el Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida		obligación.
6	Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía, de conformidad con el Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	**SATISFACTORIO**	El Contratista durante este periodo cumplió Satisfactoriamente con la obligación.
7	Dar cumplimiento al componente de Prácticas Sostenibles, de conformidad con el Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida.	**SATISFACTORIO**	El Contratista durante este periodo cumplió Satisfactoriamente con la obligación.
8	Suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un medio magnético, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.	**SATISFACTORIO**	Al finalizar el contrato se solicitará los soportes en medio magnético los cuales evidencien la ejecución y el cumplimiento contractual.
9	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.	**SATISFACTORIO**	El Contratista durante este periodo cumplió Satisfactoriamente con la obligación.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**SATISFACTORIO**	**En general el servicio da cumplimiento a las obligaciones de manera satisfactoria, desarrollando las actividades requeridas por el contrato desde el componente**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f66f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 61 de 109

2.4 OBLIGACIONES COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD.

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Dar cumplimiento a las exigencias descritas en el Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente y en el Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió satisfactoriamente con la obligación. o
2	Cumplir con lo establecido en la Ley 9 de 1979, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes, complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió satisfactoriamente con la obligación.
3	Implementar los procedimientos y sub procesos establecidos en el Sistema de Gestión de la SDIS por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, y la Dirección Territorial: Subdirección de Nutrición (Procedimiento planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales, Procedimiento Vigilancia Nutricional, Procedimiento Promoción de Hábitos en Estilos de Vida Saludable: alimentación, nutrición y actividad física, Componente Transversal buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos), Subdirección de Abastecimiento (Procedimiento Abastecimiento de Alimentos), Dirección Territorial y	**A MEJORAR**	El contratista cumplió parcialmente con la obligación. Se realizó revisión y verificación de los formatos correspondientes al suministro alimentario y evidencias de ejecución del periodo encontrando que se vienen presentando intercambios de bebidas (jugo y bebida caliente desayuno domingos) que no están siendo reportados con su debida justificación y aval en formato autorización cambio preparación / alimentos FOR-PSS-245, conforme a las especificaciones del anexo técnico. . Por otro lado, en la revisión documental adjunta también se identificó que el formato FOR-PSS-295 está incompleto, ya que falta la valoración de la estrategia. Además, no se encontraron evidencias de la

	Subdirección de Nutrición (Manual Plan de Saneamiento), teniendo en cuenta las especificaciones del Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida.		valoración del concepto previo y posterior a la sesión IEC, ni del formato FOR-PSS-298.
4	Disponer en físico y de forma organizada la documentación requerida para consulta del talento humano, asociada a los procedimientos y subprocesos establecidos por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, y la Dirección Territorial, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la SDIS (lineamientos, manuales, protocolos, guías).	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación de forma satisfactoria.
5	Diligenciar oportunamente y disponer de forma organizada, los formatos y documentos asociados a los procedimientos y subprocesos establecidos por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, y la Dirección Territorial, verificando periódicamente las versiones vigentes disponibles en el Sistema de Gestión de la SDIS.	**A MEJORAR**	El contratista cumplió parcialmente la obligación. Para el mes de marzo se observó que el contratista presenta la documentación de la implementación del componente, . no obstante, se detectaron inconsistencias en el diligenciamiento de los formatos de la implementación de la minuta de alimentos asignada a este servicio, por lo cual se logra garantizar la trazabilidad de la información. Se recomienda seguir los instructivos de diligenciamiento de los formatos de acuerdo al objetivo del mismo, así como revisar los protocolos y lineamientos disponibles en el mapa de procesos de la SDIS.
6	Garantizar durante toda la ejecución del contrato el concepto sanitario favorable del servicio social, para ello el contratista deberá radicar carta de solicitud de visita ante la autoridad sanitaria competente en un plazo máximo de tres (3) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió con la obligación. El contratista cuenta con el concepto sanitario de saneamiento básico para la unidad operativa con concepto higiénico sanitario vigente favorable con requerimientos (94%), emitido el 02/12/2024 por autoridad competente. Sin embargo, no presenta evidencia del concepto sanitario correspondiente para el servicio de alimentación, la cual ya fue gestionada con la autoridad competente..

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 62 de 109

7	A partir de la Guía de Plan de Saneamiento, el contratista deberá actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento del servicio social, durante los primeros 21 días de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en el Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida y la documentación disponible en el Sistema de Gestión de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió satisfactoriamente la obligación. En la visita de supervisión de febrero de 2025, se evidenció que la unidad operativa cuenta con Plan de Saneamiento actualizado, el cual se implementa en su totalidad, incluyendo el diligenciamiento de los formatos asociados, con la periodicidad establecida.
8	Implementar los planes de contingencia establecidos en el Plan de Saneamiento del servicio social con el fin de disponer de los alimentos y recursos necesarios para atender las eventualidades que puedan afectar el suministro de alimentos, y la disponibilidad y acceso a agua potable según la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumplió la obligación Se evidencia que la unidad operativa cuenta con planes de contingencia para ser aplicados en caso de ser necesario, a la fecha de visita de supervisión refieren no haber sido necesario. Cuenta con plan de contingencia actualizado en casos de racionamiento de agua potable, energía eléctrica y desabastecimiento de alimentos y acorde a las necesidades de la unidad operativa.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**A MEJORAR**	Se observó un cumplimiento parcial de las obligaciones, relacionadas con la dificultad para garantizar la trazabilidad de la información requerida para la implementación de la minuta de alimentos asignada.

2.5 OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus	**SATISFACTORIO**	El contratista cumple obligación En visita realizada el 20 de marzo de 2025 de 2025 se evidencia la cualificación para el talento humano contratado para el servicio, en MIPG

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 63 de 109

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 64 de 109

	políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**SATISFACTORIO**	El contratista cumple obligación. El contratista cumple con las obligaciones del sistema de gestión

2.6 OBLIGACIONES DOCUMENTALES DEL CONTRATISTA

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Asignar a un responsable documental que dé cumplimiento a las obligaciones establecidas para este rol de acuerdo a la normatividad interna vigente emitida por la Secretaría Distrital de Integración Social. No obstante, la responsabilidad por la organización de la documentación del contrato recae en el supervisor del mismo.	**SATISFACTORIO**	El contratista cumple con la obligación La visita de Apertura realizada el 24 de enero de 2025 por parte del componente Administrativo y financiero se verifica la asignación de la señora Geraldine Blanco Quitian CC 1072750264.
2	Programar y recibir la socialización de los lineamientos y directrices de gestión documental definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social en los primeros quince (15) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio. Dicha socialización será brindada por el referente documental respectivo o por el supervisor designado por parte de la SDIS – Subdirección para la Adultez.	**SATISFACTORIO**	**El contratista cumple con la obligación** Se realiza socialización por el área de gestión documental en la cual participan el talento humano contratado del servicio
3	Dejar como evidencia acta y planilla de asistencia de la socialización de las políticas y directrices de	**SATISFACTORIO**	Se deja evidencia en Acta de Apertura de la socialización realizada por el área de gestión documental en la cual participan el talento humano

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 65 de 109

	Gestión Documental de la SDIS, la cual deberá formar parte integral del expediente del contrato.		contratado durante el mes.
4	Informar de inmediato a la supervisión del contrato, con copia al Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo (SIGA) de la Secretaría de Integración Social, sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia.	**SATISFACTORIO**	No se reportaron incidentes de daños de documentos a la supervisión en este periodo del 01 al 28 de febrero de 2025 gestión documental
5	En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del contratista o que esté siendo intervenida por éste, el contratista, en acuerdo con el supervisor designado por la SDIS, gestionará el respectivo denuncio, el cual debe remitirse al Subsistema de Gestión Documental y Archivo. Además, debe efectuarse, sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, y se deben realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	No se reportaron incidentes de pérdida de documentos a la supervisión en este periodo del 01 al 28 de febrero de 2025, gestión documental
6	El contratista deberá suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del contrato. Éstos deberán cumplir con las especificaciones técnicas que sean definidas por el Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo de la Secretaría Distrital de Integración Social y la normatividad vigente aplicable en la materia, desde el inicio de	**SATISFACTORIO**	**El contratista cumple con la obligación** El contratista cuenta con los insumos de acuerdo con lo estipulado en el anexo 4 de 5 ambientes Adecuados y Seguros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-47f6d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 66 de 109

	la ejecución del contrato.		
7	En atención a la normatividad vigente, el contratista debe disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	**El contratista cumple con la obligación** El contratista cuenta con un Área adecuada para el Archivo y custodia de la documentación
8	Remitir a la supervisión el acta de aprobación de la entrega de la documentación generada durante la ejecución del contrato, a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución del mismo, y antes de la firma del acta de liquidación.	**SATISFACTORIO**	**Esta obligación se verificará al momento del cierre del contrato.**
9	Dicha documentación sólo se recibirá si cumple todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental, así como por la normatividad vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	**Esta obligación se verificará al momento del cierre del contrato.**
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**SATISFACTORIO**	**El contratista cumple con los requerimientos de Personal, espacio e insumos de acuerdo con los anexos técnicos 1 de 5 y el anexo técnico 4 de 5**

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Se recomienda al contratista realizar los mantenimientos y arreglos de la unidad operativa incluidos dentro del plan de mantenimiento mensual para el mes de marzo de 2025. También el cumplimiento de los stocks mínimos de elementos de Aseo para los participantes y de vestuario para los participantes.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Obligación número 1 Componente Administrativo: Obligación a mejorar, Disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos de conformidad con las especificaciones técnicas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 67 de 109

Obligación número 7 Componente Administrativo: Obligación a mejorar, Relacionadas el talento humano.

Obligación número 8 Componente Administrativo: Obligación a mejorar, Relacionadas con talento Humano.

Obligación número 25 Componente Administrativo: Obligación a mejorar, relacionada con Garantizar que las instalaciones cuenten con todos los elementos descritos en el Anexo técnico 4 de 5

Obligación número 3 Componente Nutricional: Obligación a Mejorar, relacionada con los procedimientos y subprocesos establecidos en el Sistema de Gestión de la SDIS por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, específicamente con la garantía en la implementación de la minuta de alimentos asignada, así como realizar las gestiones correspondientes en caso de requerir avales para algún cambio específico sobre alguna preparación identificada con baja aceptación

Obligación número 5 Componente Nutricional: Obligación a Mejorar, relacionada con diligenciar adecuadamente y siguiendo las indicaciones de los instructivos de diligenciamiento de los formatos y documentos asociados a los procedimientos y subprocesos establecidos por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, con el fin de garantizar la trazabilidad de la información

Obligación número 1 Componente Ambiental: obligación a mejorar, Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables, de conformidad con el componente RESIDUOS SOLIDOS - Residuos sólidos aprovechables.

Como resultado de las no conformidades presentadas en este periodo se espera que el contratista mejore los aspectos relacionados con el cumplimiento de las especificaciones requeridas en el anexo Técnico.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *2025- febrero-1 al 28*	FECHA DE PAGO *2025 – marzo - 17*	VALOR
SALUD	Se anexa certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del contratista con la firma del revisor fiscal, para el periodo de ejecución.		
PENSIÓN			
ARL			
PARAFISCALES			

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Que el contratista cumpla con el objeto del contrato de manera satisfactoria, acorde al anexo técnico, estudios previos, propuesta y demás documentos que hacen parte del contrato.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Se cuenta con el mapa de riesgos del contrato al cual el contratista realiza seguimiento. Desde la Subdirección para la Adultez se realiza vigilancia diaria y acompañamiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales; como producto de esta supervisión, se diligencia un instrumento de verificación con las observaciones identificadas, este documento se anexa al informe de supervisión y es radicado en físico y se cargan en la plataforma SECOP II.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI NO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 68 de 109

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
_ RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
CARPETAS 1 A 3 DE PRODUCTOS CON LOS SOPORTES COMPONENTE TECNICO Y DE SALUD

- ✓ Fichas técnicas con el registro fotográfico y listados de asistencia,
- ✓ Fichas técnicas con el respectivo separador soportes de los ofrecimientos ponderables fichas técnicas con el registro fotográfico y listados de asistencia.
- ✓ Actas y asistencias asambleas dirigidas por las y los lideres de los servicios (mínimo un máximo 2 al mes)
- ✓ Informes sobre actividades sexuales pagas (solo para servicio de mujeres - trimestral), SPI – Mensual y SALUD MENTAL (cuando sea requerido) - nota: adjuntar de manera mensual los demás INFORMES que sean requeridos por la subdirección para la adultez
- ✓ Matriz e informe de caracterización de familias (adjuntar en Excel).
- ✓ Matriz reporte de articulaciones (adjuntar en Excel).
- ✓ Cronograma ejecutado, del mes reportado (adjuntar en Excel).
- ✓ Cronograma de acciones planteadas para el siguiente mes (adjuntar en Excel).
- ✓ Documentos del área de salud, que no aplican para la historia social.
- ✓ CARPETA 4, COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD.
- ✓ Reporte de asistencia participantes FOR-PSS-244, Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175, Plan de compras consolidado mensual asociados FOR-PSS-226, Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-232, Recepción de alimentos FOR-PSS-230, Control de entrada y salida de alimentos asociados FOR-PSS-236, Preparación de alimentos FOR-PSS-243, Evaluación de características organolépticas FOR-PSS-246, Inspección plan de muestreo porciones servidas FOR-PSS-252, Control

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 69 de 109

de temperatura de equipos de refrigeración FOR-PSS-238, Control de temperatura de equipos de congelación FOR-PSS-239, Autorización cambio de preparaciones / alimentos FOR-PSS-245, acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual FOR-PSS-248, Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación semanal FOR-PSS-249, Relación muestras testigo formato no controlado, formato ciclo de menús derivado, Registro datos antropométricos FOR-PSS-161, Formato no controlado generado por SIRBE para la toma masiva de datos antropométricos del mes de marzo, Formato construcción estrategias de información educación y comunicación para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física PPSANAF FOR-PSS-295, evidencia de evaluación previa y posterior a la IEC, Formato Control de asistencia promoción prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física (PPSANAF) FOR-PSS-296, Formato reporte cualitativo FOR-PSS-300, Formato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068, Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065, Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-066, Formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques FOR-PSS-067, Formato Verificación de hermeticidad FOR-PSS-071, Formato Seguimiento implementación plan de saneamiento FOR-PSS-253, Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803, y soportes de capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos, plan de saneamiento al personal manipulador de alimentos.

- ✓ CARPETA 5, COMPONENTE AMBIENTAL
- ✓ CARPETA 6, COMPONENTE ADMINISDTRATIVO Y FINANCIERO

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI XX	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 70 de 10

El proyecto de inversión 7948 ¨Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de las formas extremas de exclusión en Bogotá D.C¨, el cual busca facilitar la superación de las formas extremas de exclusión promoviendo la movilidad social de las y los ciudadanos habitantes de calle. En cumplimiento de la actividad 2 “Atender a 28.000 ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo” del proyecto anteriormente mencionado. es así, que el Servicio de la comunidad de vida EL ROSARIO con una cobertura de 130 cupos aporta al cumplimiento de la meta antes mencionada.

El proyecto de inversión 7948, garantizará el acceso a servicios de atención de baja y alta permanencia, orientados a la dignificación de las ciudadanas y los ciudadanos, que habitan la calle o que se encuentran en alto riesgo de habitarla, a través de acciones dirigidas al cuidado y reducción de daños asociados a la vida en calle, mediante el acompañamiento psicosocial e identificación de las necesidades, expectativas y capacidades.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

El contrato 9072 de 2024 para la operación de un servicio de comunidad de vida, identificado como Comunidad de Vida EL ROSARIO, se suscribió el 28 de octubre 2024.

Es importante mencionar que durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2025 en la Comunidad de Vida EL ROSARIO se continuó dando cumplimiento a las acciones promovidas desde la SDIS para el establecimiento de los protocolos y el aislamiento preventivo que permiten prestar una atención integral a la población bajo condiciones bioseguras.

De igual forma, el equipo de apoyo a la supervisión realizó el seguimiento y vigilancia a la ejecución del contrato tanto de manera presencial como por seguimiento telefónico y uso de las TIC´s, monitoreando las actividades y novedades reportadas en los diferentes canales de comunicación, generando como evidencia actas de supervisión desde cada uno de los componentes, así como correos electrónicos en el que se registraron las observaciones identificadas.

Para certificar el actual pago, el equipo de apoyo a la supervisión realizó la vigilancia y verificación al cumplimiento de las actividades requeridas durante el presente periodo, como la entrega de soportes de ejecución de actividades desarrolladas a lo largo del mes, al igual que la entrega y aval del informe del periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2025, en el cual se reporta información administrativa, técnica, nutricional y ambiental, así como también la entrega del soporte de pago al talento humano y liquidación de cupos.

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/03/2025

FIRMA DEL SUPERVISOR/ INTERVENTOR

DANIEL ANDRÉS MORA ÁVILA
Subdirector para la Adultez

NOMBRE Y FIRMA DE EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

YIKZA LORENA DE LA HOZ MEDINA
Profesional Componente Técnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766f7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 71 de 109

NANCY KATALINA GONZÁLEZ NUMPAQUE
Profesional Componente Nutrición y Salubridad

CRISTIAN CAMILO MONTAÑEZ CAMACHO
Profesional Componente Ambiental

Revisó

VIVIAN MARCELA CALDERON MANCERA
Profesional Componente técnico

WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA
Líder Equipo de Apoyo a la Supervisión

Documento firmado electrónicamente según la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476d7-9864019
2025-04-21 21:45:39-05:00 - Pagina 72 de 104

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Fecha de Elaboración	**05-abr.-25**			Proyecto	**7948**
Contrato No.	**9072**	Fecha Acta de Inicio	**28-oct.-24**	Cupos	**130**
Contratista	**CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024**			NIT	
Servicio	**comunidad de vida "EL ROSARIO"**				

PERIODO DE LIQUIDACIÓN

Descripción	Fecha inicial	Fecha Final	Días a Liquidar
Costo Fijo	01-mar.-25	30-mar.-25	30
Costo Variable	01-mar.-25	31-mar.-25	31

RESUMEN COSTOS

Detalle Costos Variables

Descripción	Cupo/Día	Cupo/Mes
Servicios Públicos	$ 4.221	$ 17.010.630
Elementos Aseo Personal	$ 8.492	$ 34.222.760
Vestuario	$ 11.464	$ 46.199.920
Alimentación	$ 34.879	$ 140.562.370

Resumen Costos Por Cupo

Descripción	Cupo/Día	Cupo/Mes
Costo Fijo	$ 111.886	$ 436.355.400
Costo Variable	$ 59.056	$ 237.995.680
Valor Cupo	**$ 170.942**	**$ 674.351.080**

LIQUIDACIÓN DE CUPOS ATENDIDOS

Día Atención	Total Costo Fijo Día	Total Costo Variable Día	Total Costo Cupo Atendidos Día	Cupos Atendidos x Día	Descuentos Realizados				
					Cupos No Atendidos		Cupos con Novedades		
					No. Cupos	Valor a Descontar	No. Cupos	Valor Descuento	Tipo Novedad
1	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	102	28	$ 976.612	0	$ 0	
2	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	102	28	$ 976.612	0	$ 0	
3	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	101	29	$ 1.011.491	0	$ 0	
4	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	104	26	$ 906.854	0	$ 0	
5	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	102	28	$ 976.612	0	$ 0	
6	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	102	28	$ 976.612	0	$ 0	
7	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	104	26	$ 906.854	1	$ 34.879	Hospitalización Edgar Rizo Torres CC 19482048
8	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	104	26	$ 906.854	1	$ 34.879	Hospitalización Edgar Rizo Torres CC 19482048
9	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	104	26	$ 906.854	1	$ 34.879	Hospitalización Edgar Rizo Torres CC 19482048
10	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	104	26	$ 906.854	0	$ 0	
11	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	107	23	$ 802.217	0	$ 0	
12	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	106	24	$ 837.096	0	$ 0	
13	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	105	25	$ 871.975	0	$ 0	
14	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	105	25	$ 871.975	0	$ 0	
15	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	105	25	$ 871.975	0	$ 0	
16	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	107	23	$ 802.217	0	$ 0	
17	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	107	23	$ 802.217	0	$ 0	
18	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	106	24	$ 837.096	0	$ 0	
19	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	105	25	$ 871.975	0	$ 0	
20	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	105	25	$ 871.975	0	$ 0	
21	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	105	25	$ 871.975	0	$ 0	
22	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	105	25	$ 871.975	0	$ 0	
23	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	105	25	$ 871.975	0	$ 0	
24	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	104	26	$ 906.854	0	$ 0	
25	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	103	27	$ 941.733	0	$ 0	
26	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	113	17	$ 592.943	0	$ 0	
27	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	114	16	$ 558.064	0	$ 0	
28	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	115	15	$ 523.185	0	$ 0	
29	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	115	15	$ 523.185	1	$ 34.879	Hospitalización familiar Alejandro Ramirez Tangarife CC 1032444047
30	$ 14.545.180	$ 4.534.270	$ 19.079.450	115	15	$ 523.185	1	$ 34.879	Hospitalización familiar Alejandro Ramirez Tangarife CC 1032444047
31	$ 0	$ 4.534.270	$ 4.534.270	115	15	$ 523.185	1	$ 34.879	Hospitalización familiar Alejandro Ramirez Tangarife CC 1032444047
Totales	**$ 436.355.400**	**$ 140.562.370**	**$ 576.917.770**	3296		**$ 25.601.186**	**6**	**$ 209.274**	

RESUMEN VALOR A PAGAR EN EL PERIODO

Costo Total Días del Periodo	$ 576.917.770
Entrega Vestuario	$ 70.037.591
Entrega Elementos de Aseo	$ 23.627.002
Pago Servicios Públicos	$ 5.211.012
Descuento Novedades Cupos	-$ 25.810.460
Descuento Talento Humano	$ 0
Valor Total a Pagar en el Periodo	**$ 649.982.915**

Elaboró:

Nombre	Ronal Camelo Chaves
CC No.	7943109
Cargo	Representante legal
Dependencia	CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITA
No. Contacto	3107787444

Revisó:

Nombre	Luis Octavio Lara Tello
CC No.	79659500
Cargo	Profesional Apoyo a la Supervisión
Dependencia	Subdirección de Adultez
No. Contacto	3156239245

#¡VALOR!	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS - TERCERIZADOS ANEXO I - CONTROL ASISTENCIA DIARIA	Versión: 0 Fecha: Memo Páeina: 1 de 1

SERVICIO COMUNIDAD DE VIDA PARA POBLACION HABITANTE DE CALLE "COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO"
DESDE 01 HASTA 31 DE MARZO DEL 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 73 de 108

N	No. Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Sexo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	79918641	VELASCO	CRUZ	ALEJANDRO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2	80248436	RIAÑO	AVILA	RAFAEL ANDRES	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3	79879700	CARDENAS	CORREDOR	JOHN FERNANDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4	80729009	RAMIREZ	SALAZAR	JOHN JAIRO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
5	1047447535	MELENDEZ	ALTAMIRANDA	RONALD	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6	80373873	SORIANO	MARTINEZ	CESAR ORLANDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
7	79631392	FONTECHA		LUIS ALBERTO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
8	98585367	VELASQUEZ	GRAJALES	FREDDY MAURICIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
9	80003464	MARTINEZ	ROA	OSCAR JAVIER	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
10	1012328692	LOZADA		JORGE ANDRES	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
11	1128046663	COGOLLO	SANTOS	JOHAN DANEIRO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
12	59835623	GUERRERO	MADROÑERO	MONICA LORENA	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
13	80156655	GOMEZ	ZAPATA	JHON FREDDY	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
14	8190362	PULIDO	QUINTERO	FRANCISCO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
15	1047397317	ESPITIA	BLANCO	JHONY	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
16	1039775	MAGO	FIGUEROA	JESUS ALEXIS	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
17	80030633	RODRIGUEZ	GOMEZ	JOSE ANDRES	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
18	9600459	QUINTERO	MORENO	NICOLAS ALEJANDRO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
19	80236394	CASTRO	CARREÑO	JUAN CARLOS	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
20	79884692	VILLAMIZAR	CABRAL	ILICH ALEJANDRO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
21	79512039	MALAVER	CASTRO	GIOVANNY ENRIQUE	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
22	10105564	ZULUAGA	GOMEZ	CARLOS ALBERTO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
23	71758108	PIEDRAHITA	YARCE	JAIME ALBERTO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
24	7142671	GONZALEZ	SEPULVEDA	HECTOR ALIRIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
25	6814782	GONZALEZ	QUIROZ	JORGE ANTONIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
26	79685313	NIETO	VELASQUEZ	ERICK FRANCISCO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
27	1072961528	SAAVEDRA	ORELLAN	WILBER	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
28	1033745862	MORA	BELTRAN	JOHN JAIRO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
29	79374180	MOTTA	CABRERA	JUAN ALBERTO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
30	80117370	BAUTISTA	RODRIGUEZ	MANUEL HUMBERTO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
31	72096015	NIETO	GAVIRIA	WILSON	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
32	1136912721	NAVARRO	VERA	DAVID	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
33	79867424	APONTE		EFRAIN	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
34	80374801	BELTRAN	ALFONSO	JORGE LUIS	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
35	79957635	SICUA	RAMIREZ	JULIO LEONARDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
36	6883968	CORZO		JOSE DEL CARMEN	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
37	5824830	VILLA		ALEXANDER	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
38	52766328	MEJIA	MARTINEZ	SANDRA YULIETH	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
39	79835163	BARRETO	CAMARGO	EDWIN ARLEY	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
40	79617546	GARCIA	HERNANDEZ	JUAN CARLOS	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
41	52860168	SANCHEZ	OSSA	SOCORRO MAYERLY	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
42	80904469	VALENCIA	MURGUEITIO	MICHAEL JAIR	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
43	80748939	MUÑOZ	MORENO	ANDERSON FERNEY	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
44	1016065558	LOPEZ	CLAVIJO	CRISTIAN LEONARDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
45	79239602	BAREÑO	ROMERO	FABIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
46	1026558821	ROMERO	MORENO	DIEGO ARMANDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
47	1024539743	HERNANDEZ	DUARTE	YORMAN ALONSO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
48	10101646	AGUIRRE	GAVIRIA	JORGE ELIECER	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
49	11511420	MENDEZ	AREVALO	LUIS CARLOS	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
50	52902309	ACOSTA	LADINO	CLAUDIA ALEXANDRA	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
51	1023899784	NIETO	GUAMAN	WILMER MAURICIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
52	79769127	GUARIN	MARTINEZ	HELBERTH	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
53	1030547952	BUITRAGO	ARIAS	ANA MARICELA	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
54	8726226	CABALLERO	CARBONEL	JOSE MANUEL	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
55	79995804	YEPES	LARA	JAIR FERNANDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
56	1026552512	PRIETO		DIEGO ARMANDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
57	1115184358	MORENO	VELEZ	ALEJANDRO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
58	1077423802	MARTINEZ	CORDOBA	LUIS ALBERTO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
59	1033733875	CALVO	REMISSIO	CRISTIAN DAVID	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
60	94422738	RAMIREZ	PATIÑO	JHON ALEXANDER	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
61	6549014	ZAMORANO	SALAZAR	ARLEY	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
62	80913495	QUINTERO	ARCILA	JESUS BERNARDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
63	75079764	CASTAÑO	ARIAS	ANDRES	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
64	1013639057	GONZALEZ	RAMIREZ	MAYERLI YURANI	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
65	80901369	PADILLA	FRANCO	LUIS FERNANDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
66	1115068637	ROMERO	MARTINEZ	MANUEL ALEJANDRO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
67	1033736153	MATAMOROS	MICAN	JHONATAN DAVID	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
68	7545755	GOMEZ	DIAZ	MARIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
69	1049925518	NAVARRO	TERAN	JANER	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
70	52379789	SALGADO	ESPINOSA	MARIA CRISTINA	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
71	79895057	MOLINA	ARROYAVE	JHON ALEXANDER	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
72	2994083	LOMBANA	QUINTANA	ROBERTO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
73	80926713	ORTIZ	SIERRA	JOSE	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
74	11224660	PUENTES	TORRES	JAIME IVAN	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
75	39565631	REYES	ROCHA	SANDRA PATRICIA	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
76	72169302	CARRASQUILLA	RAMOS	RICARDO DAVID	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
77	1033765610	CASTIBLANCO	OSPINA	JEISSON RICARDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
78	1024544763	PAREDES		ALVARO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
79	1048436145	OROZCO	BENITEZ	RAFAEL DE JESUS	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
80	80816966	CARDOZO	CRUZ	MIGUEL ENRIQUE	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
81	1012412586	ESPITIA	TORRES	DIEGO ALEJANDRO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
82	1218214114	GODOY	AREVALO	EDWARD ANTONIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
83	53010966	RAMIREZ	RIVERA	MARIA ANGELICA	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
84	1019014741	WILCHES	GARCIA	NELSON SMITH	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
85	79722449	VELASQUEZ	HERNANDEZ	ALVARO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
86	10532108	PANTOJA	RIVERA	OMAR ARMANDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
87	80765552	MONTAÑO	RIVERA	FERNANDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
88	52775833	GOMEZ	ORTIZ	DANDINERY	M				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
89	79705357	RODRIGUEZ		MAURICIO	H				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
90	1012348397	MORENO	PAMPLONA	ANDRES OSWALDO	H				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
91	1069176251	GUTIERREZ	GARCES	JHOHAN ALBERTO	H				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
92	1015404044	ARTEAGA	FRESNEDA	WILLYN MAURICIO	H							A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
93	19468821	GUERRERO	TRIVIÑO	LUIS CARLOS	H							A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
94	19482048	RIZO	TORRES	EDGAR	H	A	A	A	A	A	A	S	S	S	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
95	1013600356	CAVIEDES	SANCHEZ	DAYSI YAMILE	M											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
96	52995591	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA DEL PILAR	M											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
97	1033736651	CARDONA	CARTAGENA	VICTOR ALFONSO	H											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
98	79819785	ESPITIA		JOSE OSBALDO	H											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
99	80244819	GALEANO	OLIVEROS	REY ALEXANDER	H														A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
100	1073518820	RESTREPO	OSORIO	JUAN CAMILO	H																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
101	19375604	FIGUEROA	DIAZ	EDUARDO	H																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
102	87550105	ROMO	FLORES	GUILLERMO MARCIAL	H																										A	A	A	A	A	A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 74 de 108

| | | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 75 de 108

CONTROL DE ENTREGAS DE VESTUARIO A PARTICIPANTES MES DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

No	Documento De Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Genero	Fecha De Entrega	Ropa Interior Mujer	Brasier Top	Ropa Interior Hombre	Medias	Calzado Formal	Calzado Deportivo	Calzado Chanclas	Pijama	Ropa De Calle Blusa	Ropa De Calle Camiseta Cuello	Ropa De Calle Falda O Pantalón	Ropa De Calle Camisa	Ropa De Calle Camiseta Hombre	ROPA DE CALLE DRIL	Ropa Para Entrenamiento Deportivo Pantaloneta	Ropa Para Entrenamiento Deportivo Camiseta	TALLA DE CHAQUETA HOMBRE PARA EL PERSONAL QUE SU SERVICIO DE PRESTA EN CLIMA CÁLIDO	TALLA DE CHAQUETA MUJER PARA EL PERSONAL QUE SU SERVICIO DE PRESTA EN CLIMA CÁLIDO
1	7145877	Gonzalez	Sepulveda	Hector	Alirio		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
2	1010738875	Cano	Ramirez	Cristian	David		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
3	80721330	Montaño		Adolfo			3/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
4	86004599	Quintero	Moreno	Nicolas	Alejandro		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
5	1031742	Martinez	Morales	Luis	Carlos		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
6	1136612712	Navarro	Mira	David			7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
7	79746077	Moringa		Fernando	Nuno		4/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
8	80039435	Rodriguez	Gomez	Jose	Andres		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
9	71738139	Pacheco	Garzon	Jaime	Alberto		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
10	79513228	Martinez	Castro	Giovanni	Nicolas		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
11	1012298696	Lozada		Jorge	Andres		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
12	1069772458	Gil	Calle	Diego	Alonso		3/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
13	1072997538	Orrillan		Kriller	Sepulveda		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
14	79894592	Villamizar	Cabral	Alix	Alejandro		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
15	7229697	Moreno		Alfredo	Nevis		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
16	1032444047	Delgadillo	Olivarriaga	Alejandro	Ramirez		7/03/25	2	2	0	1	1	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	2		
17	1047447534	Arias Hurtado		Ronald	Melendez		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
18	80073870	Gonzalez	Martinez	Cesar	Orlando		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
19	10397	Arango	Figueroa	Jesus	Alexis		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
20	79879705	Cardenas	Corredor	John	Fernando		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
21	1010973819	Martinez		Alexander	Lozano		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
22	1032748962	Mora	Beltran	John	Jairo		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
23	7144864	Ospina		Alvin	Nicky		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
24	1047287277	Blanco		Jhonny	Sophie		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
25	80370870	Barrios	Alfonso	Jorge	Luis		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
26	79831160	Contreras		Luis	Alberto		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
27	79830163	Bermeo	Camargo	Edwin	Ortiz		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
28	79897436	Acevedo		Edison			7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
29	1077423800	Martinez	Cordoba	Luis	Alberto		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
30	98147767	Gonzalez	Suarez	Jorge	Antonio		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
31	1030454797	Paredes		Anabel			7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
32	80035397	Velasquez	Delgado	Freddy	Mauricio		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
33	79482048	Torres		Edgar	Nino		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
34	91803362	Quintero		Francisco	Rubio		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
35	35077194	Betancur	Rivera	Ronelly	Oliver		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
36	52736339	Mejia	Martinez	Sandra	Yuseth		7/03/25	2	2	0	1	1	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	2		
37	79808170	Neira	Amaguaya	Erik	Francisco		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
38	80246638	Riche	Avila	Rafael	Andres		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
39	79159864	Cubaque	Gomez	Carlos	Alberto		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
40	80196656	Gomez	Zapata	Jhon	Freddy		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
41	1053215966	Cardoza	Rueda	Omar	Humberto		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
42	79881909	Cardenas	Acosta	Luis	Gerardo		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
43	80230199	Cantor	Carreño	Juan	Carlos		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
44	80171170	Mendoza	Rodriguez	Manuel	Humberto		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
45	80726099	Martinez	Salazar	Jhon	Jairo		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
46	53853620	Cuervo	Madroñero	Monica	Lorena		7/03/25	2	2	0	1	1	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	2		
47	52922209	Acosta	Castro	Claudia	Alexandra		7/03/25	2	2	0	1	1	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	2		
48	1014262845	Duran	Rios	Nelson	David		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
49	80839966	Carmona	Cuervo	Jose	Gil		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
50	80490730	Salazar		Kelly	Geovanny		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
51	80031646	Martinez	Rios	Oscar	Javier		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
52	79818614	Cruz		Alejandro	Velasco		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
53	79617546	Garcia	Hernandez	Juan	Carlos		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
54	80748527	Chaparro	Ruiz	Manuel	Alejandro		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
55	79897636	Cruz	Ramirez	Luis	Leonardo		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
56	1124604697	Zagarra	Serres	Ishen	Yoseiro		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
57	7937418	Murcia	Salazar	Iván	Alberto		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
58	1013388693	Romero	Martinez	Manuel	Alejandro		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
59	79552139	Lemos	Arenas	Alvaro	Yoseiro		1/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
60	1083855	Ortiz	Hernandez	Jhonatan			7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
61	1136011481	Sanchez	Diaz	Jeisonny	Alejandro		7/03/25	2	2	0	1	1	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	2		
62	80733918	Muñoz	Moreno	Andres	Felipe		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
63	1010837338	Lopez	Ospina	Cristian	Leonardo		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
64	80760153	Rivera	Ortiz	Fernando	Gonzalo		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
65	80501080	Velasquez	Rios	Jose	Leonardo		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
66	80084349	Carmona	Bocanegra	Michael	Jair		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
67	79229049	Romero	Valle	Sandra	Lili		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
68	1010338853	Gomez	Moreno	Diego	Fernando		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
69	80951499	Guevara	Avila	Brian	Fernando		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
70	1010337013	Hernandez	Duarte	Duvan	Santiago		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
71	1033104	Garcia	Garcia	Oscar	Iyair		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
72	1037573961	Agudelo	Espinosa	Maria	Cristina		7/03/25	2	2	0	1	1	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	2		
73	80901169	Avella	Franco	Luis	Fernando		7/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2		
74	1049129125	Gutierrez	Gomez	Johan	Stiven		12/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
75	79335125	Rodriguez		Mauricio			12/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
76	1127583	Gomez	Silva	Geoffanny			12/03/25	2	2	0	1	1	1	0	2	2	2	2	0	0	0	1	0		
77	1012168372	Alonso	Perdomo	Gabriela			12/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
78	1104865321	Guevara	Tirado	Luis			12/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
79	1014163342	Arango	Fresneda	Wilfor	Mauricio		12/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
80	80201470	Gamero		Oswaldo	Jose		13/03/25	2	2	0	1	1	1	0	2	2	2	2	0	0	0	1	0		
81	52855159	Gonzalez	Bonadia	Maria	Del Pilar		12/03/25	2	2	0	1	1	1	0	2	2	2	2	0	0	0	1	0		
82	1010756615	Contreras	Covagrias	Adrian	Alfonso		12/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
83	1014907814	Cassiedes	Sanchez	Mateo	Sanchez		12/03/25	2	2	0	1	1	1	0	2	2	2	2	0	0	0	1	0		
84	79824186	Sachica	Leal	Edgardo	Leonardo		12/03/25	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
85	1031558868	Santiago	Rueda	Keth	Camilo		18/03/25	0	0	1	2	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
86	1007504387	Agamez	Diaz	Eduardo			18/03/25	2	2	0	2	1	1	0	2	2	2	2	0	0	0	1	0		
87	1014370187	Garcia	Duarte	Victor	Alexander		27/03/25	0	0	2	2	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
88	91218139	Mendoza	Olarte	Rafael	Alberto		27/03/25	0	0	2	2	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
89	1030101	Diaz	Mora	Mona	Teresa		27/03/25	0	0	2	2	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
90	80863715	Ubaque	Pinto	Fernando	Rogers		27/03/25	0	0	2	2	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
91	1010777454	Lopez	Lopez	Maria	Juliana		27/03/25	0	0	2	2	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
92	1031296221	Pascual	Ortiz	Lina	Maria		27/03/25	0	0	2	2	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
93	79950536	Cruz	Rodriguez	Pablo	Enrique		27/03/25	0	0	2	2	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
94	80703126	Rodriguez		Jaime	Francisco		27/03/25	0	0	2	2	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
95	1075147	Noriega		Luis	Eduardo		27/03/25	0	0	2	2	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
96	1030924	Cañas	Moreno	Ruben	Dario		27/03/25	0	0	2	2	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
97	8700218	Rivera		Guillermo	Manuel		27/03/25	0	0	2	2	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
98	1010884439	Lora	Garcia	Carlos	Arnulfo		27/03/25	0	0	2	2	1	1	0	2	0	0	0	1	1	1	1	1		
99																									
100																									
101																									
102																									
103																									
104																									
105																									
106																									
107																									
108																									
109																									
110																									
111																									
112																									
113																									
114																									
115																									
116																									
117																									
118																									
119																									
120																									
121																									
122																									
123																									
124																									
125																									
126																									
127																									
128																									
129																									
130																									
1		STOCK						19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
							CANTIDAD TOTAL ENTREGADA	26	24	244	279	98	98	25	171	26	26	26	154	152	152	171	165	0	0
							CANTIDADES AMBOS																		
							SALDOS																		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 76 de 108

LIQUIDACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS

MARZO DE 2025

fecha inicio contrato 27/10/24
Fecha deFinalizacion 31/12/25

Servicio	Empresa	No. Factura	Periodo facturado				valor factura	Días Liquidados Factura	Días a Pagar	Total a Pagar
			Fecha Inicio	Fecha Corte	Fecha de Expedición	Proxima Lectura				
GAS	CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA SAS ESP	**33071883**	01-mar.-25	31-mar.-25	13-mar.-25	N/A	$ 1.178.792	30	30	$ 1.178.792
ENERGIA	ENEL	**852344040**	13-feb.-25	12-mar.-25	12-mar.-25	10-abr.-25	$ 1.583.130	30	30	$ 1.583.130
INTERNET Y TELEFONIA	STARLIN COLOMBIA SAS	**749253**	10-mar.-25	09-abr.-25			$ 1.369.690	30	30	$ 1.369.690
ACUEDUCTO	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO REGIONAL SUR OCCIDENTE DE SASAIMA	**125634**	01-feb.-25	28-feb.-25	15-mar.-25	N/A	$ 611.100	30	30	$ 611.100
ACUEDUCTO	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO REGIONAL SUR OCCIDENTE DE SASAIMA	**125355**	01-feb.-25	28-feb.-25	15-mar.-25	N/A	$ 468.300	30	30	$ 468.300
Total Servicios							**$ 5.211.012**			**$ 5.211.012**

Nota: Para el caso de los servicios públicos (agua, energía, aseo, gas, telefonía e internet), el pago se realizará con la presentación de las facturas respectivas. Sin embargo, tanto al inicio como al final del contrato, se pagará teniendo en cuenta los días realmente prestados del servicio a través de un prorrateo.

Inicio del contrato: Una vez se reciba la factura, se calculará el promedio diario (valor total de la factura / días calendario del período facturado). El resultado obtenido se multiplicará por el número de días desde el inicio del contrato hasta la fecha de corte.

Cierre del contrato: Se tomará el promedio diario de la última factura recibida y se multiplicará por el número de días a partir del último corte hasta la fecha de finalización del contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 77 de 108

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS - TERCERIZADOS ANEXO - TALENTO HUMANO	Versión: 0 Fecha: Memo I2023034682 – 10/11/2023 Página: 1 de 1

Datos Informativos									Datos de Liquidación								7. Observaciones
N°	1. Cargo	No. Profes	2. Nombre	3. N° de cédula	Genero	Ingreso Mensual	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Días Mes	Inicio Periodo a Liquidar	Fin Periodo a Liquidar	Días Laborados	4. Novedad	5. Días a descontar	6. Total a descontar	Total a Pagar	
1	Coordinador	1 de 1	Jose Domngo Bohorquez Torres	93.125.331	M	$ 5.494.588	01-mar.-25		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 5.494.588	
2	Técnico Operativo	1 de 1	Angelica Mariana Vivas Romero	1.007.086.106	F	$ 3.089.089	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.089.089	
3	Técnico Administrativo	1 de 1	Eliana Marcela Salazar Mora	1.077.973.763	F	$ 3.089.089	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.089.089	
4	Nutricionista Dietista	1 de 2	Luisa Camila Vargas Sanchez	1.013.652.468	F	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
5	Nutricionista Dietista	1 de2	Wolfan Enrique Infante Urrea	1.013.581.898	M	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
6	Profesional En Psicología	1 de 5	Daniela Garcia Ramirez	1.018.462.921	F	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
7	Profesional En Psicología	2 de 5	Yeimy Lorena Guevara Montero	1.070.781.919	F	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
8	Profesional En Psicología	3 de 5	Luisa Fernanda Pinzon Gaitan	1.024.523.154	F	$ 4.709.466	01-mar.-25		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
9	Profesional En Psicología	4 de 5	Leidy Johana Muñetones Medina	52.656.836	F	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
10	Profesional En Psicología	5 de 5	Diana Catalina Mendez Rodriguez	1.012.384.398	F	$ 4.709.466	15-mar.-25		30	15-mar.-25	30-mar.-25	16	Ingreso	14	$ 0	$ 2.197.751	
10	Profesional En Psicología	5 de 5	Luis Fernando Moreno Sabi	2.948.399	M	$ 4.709.466	28-oct.-24	14-mar.-25	30	01-mar.-25	14-mar.-25	14	Retiro	16	$ 0	$ 2.511.715	
11	Terapeuta Ocupacional	1 de 5	Nubia Zoraida Rojas Motta	46.364.135	F	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
12	Terapeuta Ocupacional	2 de 5	Astrid Carolina Rico Sanchez	1.090.452.171	F	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
13	Terapeuta Ocupacional	3 de 5	Elena Figueroa Salamanca	52.037.201	F	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
14	Terapeuta Ocupacional	4 de 5	Stefany Gineth Rosas Rojas	1.015.416.690	F	$ 4.709.466	17-ene.-25		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
15	Terapeuta Ocupacional	5 de 5	Sandra Milena Tejada Valencia	52.130.311	F	$ 4.709.466	01-feb.-25		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
16	Trabajador (A) Social	1 de 5	Maria Camila Gómez	1.018.471.110	F	$ 4.709.466	17-ene.-25		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
17	Trabajador (A) Social	2 de 5	Haider Yerid Chichilla Martinez	1.030.589.076	M	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
18	Trabajador (A) Social	3 de 5	Dexi Ginthe Ramirez Martinez	1.024.495.695	F	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
19	Trabajador (A) Social	4 de 5	Yamile Andrea González Molina	1.026.574.434	F	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
20	Trabajador (A) Social	5 de 5	Sonia Jeannette Rodriguez Hamon	53.132.186	F	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
21	Profesional en Pedagogia Reeducador	1 de 2	Angie Stefany Nieto Dionicio	1.024.547.642	F	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
22	Profesional en Pedagogia Reeducador	2 de 2	Jhon Hermes Vaca Ocampo	1.070.781.927	M	$ 4.709.466	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 4.709.466	
23	Educador Físico	1 de 2	Anggie Paola Murcia Salinas	1.073.384.198	F	$ 3.924.343	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.924.343	
24	Educador Físico	2 de 2	Hector Osvaldo Perez Perez	80.130.023	M	$ 3.924.343	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.924.343	
25	Auxiliar de enfermería	1 de 4	Kelly Johana Robayo Garcia	1.070.781.659	F	$ 3.089.089	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.089.089	
26	Auxiliar de enfermería	2 de 4	Diana Carolina Fernandez Gamboa	1.072.593.239	F	$ 3.089.089	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.089.089	
27	Auxiliar de enfermería	3 de 4	Sandra Patricia Sanchez Barbosa	20.916.460	F	$ 3.089.089	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.089.089	
28	Auxiliar de enfermería	4 de 4	Karin Yorney Cepeda Lozano	1.077.973.958	F	$ 3.089.089	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.089.089	
29	Tallerista	1 de 4	Maria Fernanda Ramirez Carvajal	1.023.016.843	F	$ 3.089.089	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.089.089	
30	Tallerista	2 de 4	Diego Alejandro Bejarano Rodriguez	1.016.042.957	M	$ 3.089.089	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.089.089	
31	Tallerista	3 de 4	Hosmar Escobar Ramirez	80.279.222	M	$ 3.089.089	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.089.089	
32	Tallerista	4 de 4	Carlos Andres Figueredo Peñuela	3.167.704	M	$ 3.089.089	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.089.089	
33	Promotores (As) Social	1 de 20	Jean Carlos Aponte Caceres	1.020.847.318	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
34	Promotores (As) Social	2 de 20	Francisco Javier Araujo Naranjo	1.032.387.075	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
35	Promotores (As) Social	3 de 20	Jeisson Alexander Peñuela Leon	1.070.781.445	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
36	Promotores (As) Social	4 de 20	Angela Yasmith Bravo Prada	1.070.952.784	F	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
37	Promotores (As) Social	5 de 20	Juan Sebastian Delgado Forero	1.007.819.935	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 78 de 108

38	Promotores (As) Social	6 de 20	David Felipe Cruz Castro	1.000.832.333	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
39	Promotores (As) Social	7 de 20	Jose Leonel Malagon Pereira	3.166.817	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
40	Promotores (As) Social	8 de 20	Sergio Stivel Silva Aldana	1.070.781.337	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
41	Promotores (As) Social	9 de 20	Duvan Palacios Cabrejo	1.070.782.426	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
42	Promotores (As) Social	10 de 20	Edwin Leonardo Leon Palacios	1.070.781.752	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
43	Promotores (As) Social	11 de 20	Sergio Alejandro Araujo Mojica	1.032.393.396	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
44	Promotores (As) Social	12 de 20	Jonatan Camilo Suarez	1.070.780.273	M	$ 2.617.867	17-ene.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
45	Promotores (As) Social	13 de 20	Angelo Jamit Chimbi Posso	1071868657 NO	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
46	Promotores (As) Social	14 de 20	Angie Lorena Romero Gomez	1.070.782.112	F	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
47	Promotores (As) Social	15 de 20	Deisy Milena Cardenas Salazar	53.130.026	F	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
48	Promotores (As) Social	16 de 20	Juan Sebastian Moreno Diaz	1.000.019.608	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
49	Promotores (As) Social	17 de 20	Brahyan Smith Millan Lopez	1.069.761.704	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
50	Promotores (As) Social	18 de 20	Josue David Guevara Montero	1.077.975.837	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
51	Promotores (As) Social	19 de 20	Andres Felipe Suarez Mendez	1.071.868.555	M	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
52	Promotores (As) Social	20 de 20	Ivan Rodrigo Charry Garzon	3.167.682	M	$ 2.617.867	15-ene.-25		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
53	Técnico(A) O Tecnólogo(A) Ambiental	1 de 2	Angie Camila Medina Lopez	1.010.224.303	F	$ 3.089.089	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.089.089	
54	Técnico(A) O Tecnólogo(A) En Alimentos	2 de 2	Juan Felipe Rodriguez Peñuela	1.070.781.684	F	$ 3.089.089	12-ene.-25		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 3.089.089	
55	Auxiliar de Gestión Documental	1 de 1	Geraldine Blanco Quitian	1.072.750.264	F	$ 2.617.867	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.617.867	
56	Auxiliar De Lavandería	1 de 2	María Etelvina Benavides Ramirez	20.914.967	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
57	Auxiliar De Lavandería	2 de 2	Ana Lucia Diaz Peñuela	20.716.121	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
58	Auxiliar De Mantenimiento	1 de 1	Javier Roberto Palacios Hernandez	3.166.266	M	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
59	Servicios Generales	1 de 6	Deisy Paola Cruz Rodriguez	1.070.781.706	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
60	Servicios Generales	2 de 6	Angelina Yaneth Cruz Cordoba	20.916.946	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
61	Servicios Generales	3 de 6	Leidy Johanna Feo Cruz	1.070.782.094	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
62	Servicios Generales	4 de 6	Lilis Johana Olivos Mena	1.193.069.115	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
63	Servicios Generales	5 de 6	Lucila Zuñiga Mena	39.415.383	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
64	Servicios Generales	6 de 6	Leidy Tatiana Giraldo Durango	1.038.802.640	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
65	Manipulador De Alimentos	1 de 8	Luz Nery Vargas Barbosa	45.459.751	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
66	Manipulador De Alimentos	2 de 8	Ana Isabel Palacios	20.915.369	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
67	Manipulador De Alimentos	3 de 8	Maryurani Becerra Yate	1.010.146.963	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
68	Manipulador De Alimentos	4 de 8	Yolanda Patricia Trujillo Bermudez	1.070.780.311	M	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
69	Manipulador De Alimentos	5 de 8	Sandra Milena Espitia Vega	1.070.780.972	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
70	Manipulador De Alimentos	6 de 8	Sonia Maribel Espitia Vega	1.077.971.530	F	$ 2.442.046	08-ene.-25		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
71	Manipulador De Alimentos	7 de 8	Diana Jazmin Palomino Rodriguez	1.020.730.375	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
72	Manipulador De Alimentos	8 de 8	Stefany Arroyo Cervantes	1.083.568.040	F	$ 2.442.046	28-oct.-24		30	01-mar.-25	30-mar.-25	30		0	$ 0	$ 2.442.046	
						$ 233.765.513									**$ 0**	**$ 229.056.047**	

Genero	Sigla	Total	Participación
MUJERES	F	42	60%
HOMBRES	M	28	40%
VACANTES	P	0	0%
TOTAL PERFILES		70	100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 79 de 108

CONTROL DE ENTREGAS DE ASEO PERSONAL A PARTICIPANTES MES DEL 01 AL 31 DE MARZO 2025

No	Documento De Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Genero	Fecha De Entrega	Tubo De Crema Dental	Cepillo De Dientes Ecológico Para Adulto	JABÓN DE BAÑO	Desodorante Antitranspirante Unisex	Talco Para Pies	Rollo De Papel Higiénico	Toallas Higiénicas	Máquina De Afeitar	Pañales Para Adulto	Champú	Acondicionador	Peinilla De Bolsillo	Cepillo Y/O Peinilla Gruesa	Bloqueador Solar	Crema Hidratante Facial	Crema Humectante Para Cuerpo	GEL PARA CABELLO	Cortauñas	Jabón de barra Azul
1	1.069.176.251	Gutierrez	Garces	Johan	Alberto		4/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
2	79.705.357	Rodriguez		Mauricio			4/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
3	52.775.833	Gomez	Ortiz	Dandinery			4/03/25	1	1	1	1	1	4	1	4	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
4	1.012.348.397	Moreno	Pamplona	Andres	Oswaldo		4/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
5	52.995.591	Gonzalez	Gonzalez	maria	Del Pilar		11/03/25	1	1	1	1	1	4	1	4	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
6	1.033.736.651	Cardona	Cartagena	Victor	Alfonso		11/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
7	1.013.600.356	Caviedes	Sanchez	Daisy	Yamile		11/03/25	1	1	1	1	1	4	1	4	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
8	79.819.785	Espitia		Jose	Osbaldo		11/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
9	80.244.819	Galeano		Rey	Alexander		14/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
10	7.142.671	Gonzalez	Sepulveda	Hector	Alirio		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
11	9.600.459	Quintero	Moreno	Nicolas	Alejandro		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
12	11.511.420	Mendez	Arevalo	Luis	Carlos		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
13	1.136.912.721	Navarro	Vera	David			19/03/25	1	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
14	80.030.633	Rodriguez	Gomez	Jose	Andres		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
15	71.758.108	Piedrahita	Yarce	Jaime	Alberto		19/03/25	1	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
16	79.512.039	Malaver	Castro	Giovanni	Enrique		19/03/25	1	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
17	1.012.328.692	Lozada		Jorge	Andres		19/03/25	1	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
18	1.072.961.528	Saavedra	Orellan	Wilber			19/03/25	1	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
19	79.884.692	Villamizar	Cabral	Ilich	Alejandro		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
20	72.096.015	Nieto	Gaviria	Wilson			19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
21	1.032.444.047	Ramirez	Tangarife	Alejandro	(Shantal)		19/03/25	1	1	1	1	1	4	1	4	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1
22	1.047.447.535	Melendez	Altamiranda	Ronald			19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
23	80.373.873	Soriano	Martinez	Cesar	Orlando		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
24	1.039.775	Mago	Figueroa	Jesus	Alexis		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
25	79.879.700	Cardenas	Corredor	John	Fernando		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
26	1.033.705.184	Linares	Martienez	Alexsander			19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
27	1.033.745.862	Mora	Beltran	John	Jairo		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
28	1.047.397.317	Espitia	Blanco	Jhonny			19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
29	80.374.801	Beltrán	Alfonso	Jorge	Luis		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
30	79.631.392	Fontecha		Luis	Alberto		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
31	79.835.163	Barreto	Camargo	Edwin	Arley		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
32	79.867.424	Aponte		Efrain			19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
33	1.077.423.802	Martinez	Cordoba	Luis	Alberto		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
34	6.814.782	Gonzalez	Quiroz	Jorge	Antonio		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
35	1.024.544.763	Paredes		Alvaro			19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
36	98.585.367	Velasquez	Grajales	Freddy	Mauricio		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
37	19.482.048	Rizo	Torres	Edgar			19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
38	8.190.362	Pulido	Quintero	Francisco			19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
39	52.766.328	Mejia	Martinez	Sandra	Yulieth		19/03/25	0	1	1	1	0	4	1	4	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1
40	79.685.313	Nieto	Velazquez	Erik	Francisco		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
41	80.248.436	Riaño	Avila	Rafael	Andres		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
42	10.105.564	Zuluaga	Gómez	Carlos	Alberto		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
43	80.156.655	Gomez	Zapata	Jhon	Freddy		19/03/25	0	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
44	10.532.108	Pantoja	Rivera	Omar	Armando		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
45	80.236.394	Castro	Carreño	Juan	Carlos		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
46	80.117.370	Bautista	Rodriguez	Manuel	Humberto		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
47	80.729.009	Ramírez	Salazar	Jhon	Jairo		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
48	59.835.623	Guerreo	Madroñero	Monica	Lorena		19/03/25	1	1	1	1	1	4	1	4	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1
49	52.902.309	Acosta	Ladino	Claudia	Alexandra		19/03/25	1	1	1	1	1	4	1	4	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1
50	1.014.262.640	Tapias	Nivia	Nelson	David		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
51	6.883.968	Carmen	Corzo	Jose	del		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
52	6.549.014	Zamorano	Salazar	Arley			19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
53	80.003.464	Martinez	Roa	Oscar	Javier		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
54	79.918.641	Velasco	Cruz	Alejandro			19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
55	79.617.546	García	Hernández	Juan	Carlos		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
56	80.746.821	Chaparro	Ruiz	Manuel	Alejandro		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
57	79.957.635	Cicua	Ramirez	Julio	Leonardo		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
58	1.128.046.663	Cogollo	Santos	Johan	Daneiro		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
59	79.374.180	Motta	Cabrera	Juan	Alberto		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
60	1.115.068.637	Romero	Martinez	Manuel	Alejandro		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
61	5.824.830	Villa		Alexander			19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
62	52.860.168	Sanchez	Ossa	Socorro	Mayerly		19/03/25	1	1	1	1	1	4	1	4	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1
63	80.748.939	Muñoz	Moreno	Anderson	Ferney		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
64	1.016.065.558	Lopez	Clavijo	Cristian	Leonardo		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
65	80.765.552	Montaño	Rivera	Fernando			19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
66	80.505.980	Velasquez	Rios	Leonardo	Fabio		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
67	1.010.139.029	Valencia	Murgueito	Michael	Jair		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
68	79.239.602	Bareño	Romero	Fabio			19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
69	1.026.558.821	Romero	Moreno	Diego	Armando		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
70	80.913.495	Quintero	Arcila	Jesus	Bernardo		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
71	1.024.539.743	Hernandez	Duarte	Yorman	Alonso		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
72	10.101.646	Aguirre	Gaviria	Jorge	Eliecer		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
73	52.379.789	Salgado	Espinosa	Maria	Cristina		19/03/25	1	1	1	1	1	4	1	4	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1
74	80.901.369	Padilla	Franco	Luis	Fernando		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
75	1.023.899.784	Nieto	Guaman	Wilmer	Mauricio		19/03/25	0	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
76	1.030.547.952	Buitrago	Arias	Ana	Maricela		19/03/25	0	1	1	1	1	4	1	4	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1
77	79.769.127	Guarin	Martinez	Helberth			19/03/25	0	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
78	8.726.226	Caballero	Carbonell	Jose	Manuel		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
79	1.013.639.057	Gonzalez	Ramirez	Mayerli	Yurani		19/03/25	0	1	1	1	0	4	1	4	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1
80	79.995.804	Yepes	Lara	Jair	Fernando		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
81	1.115.184.358	Moreno	Velez	Alejandro			19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
82	1.026.552.512	Prieto		Diego	Armando		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
83	1.033.733.875	Calvo	Remissio	Cristian	David		19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
84	94.422.738	Ramirez	Patiño	Jhon	Alexander		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
85	75.079.764	Castaño	Arias	Andres			19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
86	1.033.736.153	Matamoros	Mican	Jhonatan	David		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
87	1.049.925.518	Navarro	Teran	Janer			19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1
88	7.545.755	Gomez	Diaz	Mario			19/03/25	0	1	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1
89	11.224.660	Puentes	Torres	Jaime	Ivan		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 80 de 108

90	79.895.057	Molina	Arroyave	Jhon	Alexander		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
91	39.565.631	Reyes	Rocha	Sandra	Patricia		19/03/25	1	1	1	1	1	4	1	4	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1
92	91.228.255	Benavides	Moreno	Jairo	Mauricio		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
93	72.169.302	Carrasquilla	Ramos	Ricardo	David		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
94	2.994.083	Lombana	Quintana	Roberto			19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
95	80.926.713	Ortiz	Sierra	Jose			19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
96	1.033.765.610	Castiblanco	Ospina	Jeisson	Ricardo		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
97	1.048.436.145	Orozco	Benitez	Rafael	de Jesus		19/03/25	0	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
98	53.010.966	Ramirez	Rivera	Maria	Angelica		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
99	1.012.412.586	Espitia	Torres	Diego	Alejandro		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
100	79.722.449	Velasquez	Hernandez	Alvaro	Antonio		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
101	1.019.014.741	Wilches	Garcia	Nelson	Esmith		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
102	80.816.966	Cruz	Cardozo	Miguel	Enrique		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
103	1.218.214.114	Godoy	Arevalo	Edward	Antonio		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
104	1.073.518.820	Restrepo	Osorio	Juan	Camilo		19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
105	19.375.604	Figueroa	Diaz	Eduardo			19/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
106	1.033.731.447	Pinzón	Alvarez	Victor	Alexander		26/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1
107	91.214.618	Mendoza	Alarcón	Rafael	Alberto		26/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1
108	52.343.107	Diaz	Melo	Maria	Teresa		26/03/25	1	1	1	1	1	4	1	4	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
109	80.865.717	Burgos	caballer	Fernando			26/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1
110	29.477.765	Lunar	López	Blanca	rubiela		26/03/25	1	1	1	1	1	4	1	4	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
111	1.022.962.217	Bernal		Julio	cesar		26/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1
112	79.950.581	Rodríguez	Rojas	Pablo			26/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1
113	80.721.281	Rodríguez		Jaime	mauricio		26/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1
114	52.763.187	Buitrago		Luz	marina		26/03/25	1	1	1	1	1	4	1	4	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
115	72.055.635	Valoyes	Moreno	Ruben	Dario		26/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1
116	87.550.105	Romo		Guillermo	Marcial		26/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1
117	1.019.088.436	Salas	Garcia	Carlos	Alfredo		27/03/25	1	1	1	1	1	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1
118																										
119																										
120																										
121																										
122																										
123																										
124																										
125																										
126																										
127																										
128																										
130																										
							CANTIDAD TOTAL ENTREGADA	80	117	117	117	80	468	15	468	0	117	15	114	6	117	114	9	117	21	117
							CANTIDADES ANEXO	151			151		151	310	152	1260	151	151	151	31	31	151	151	151	151	800

Nota 1: Tener en cuenta que las esntregas se realizan los 15 de cada mes, pero tienen cubrimiento mensual.

Nota 2: La entrega de cortaúñas se realiza por vigencia, o cuando por desgaste se requiera

Nota 3: La entrega de cepillo de dientes, crema corporal y crema facial se realiza cada 3 meses, así las cosas, la proxima entrega se realizará en febrero 2025

Nota 4: La entrega de talcos y bloqueador solar se realiza cada 2 meses, así las cosas, la proxima entrega se realizará en enero 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 81 de 109

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

LC CTO 9072-2024_03_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250417-102219-c008b3-70995975

Creación: 2025-04-17 10:22:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-17 10:25:53

Escanee el código para verificación

Elaboración: Representante legal Consorcio por la reducción de la habitabilidad en calle 2024

RONAL CAMELO CHAVES
79443109
vientosdeunmundomejor@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024

Revisión: lider equipo de supervision

WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA
73197910
wsolis@sdis.gov.co
Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 82 de 109

REPORTE DE TRAZABILIDAD

LC CTO 9072-2024_03_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250417-102219-c008b3-70995975

Creación: 2025-04-17 10:22:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-17 10:25:53

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA wsolis@sdis.gov.co Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-17 10:22:30 Lec.: 2025-04-17 10:24:47 Res.: 2025-04-17 10:25:02 IP Res.: 191.156.158.67
Elaboración	RONAL CAMELO CHAVES vientosdeunmundomejor@gmail.com REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN	Aprobado	Env.: 2025-04-17 10:25:02 Lec.: 2025-04-17 10:25:31 Res.: 2025-04-17 10:25:53 IP Res.: 190.67.200.179

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 83 de 109

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 01 de abril del 2025.

HORA: 11:00 p.m. - 12:00 p.m.

LUGAR: Nivel Central.

TEMA: Reporte Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios “SIRBE”.

ASISTENTES: Sandra Milena Ahumada Forero – Técnico SIRBE – Subdirección para la Adultez

ORDEN DEL DÍA:

Validación y verificación liquidación de cupos 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN EN BOGOTÁ D.C., Contrato No. 9072 del 2024 “BRINDAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL ORIENTADOS A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, A TRAVÉS DE UN SERVICIO DE COMUNIDAD DE VIDA DIRIGIDO LA SUPERACIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN ASOCIADAS A LAS DINÁMICAS DE VIDA EN CALLE”.

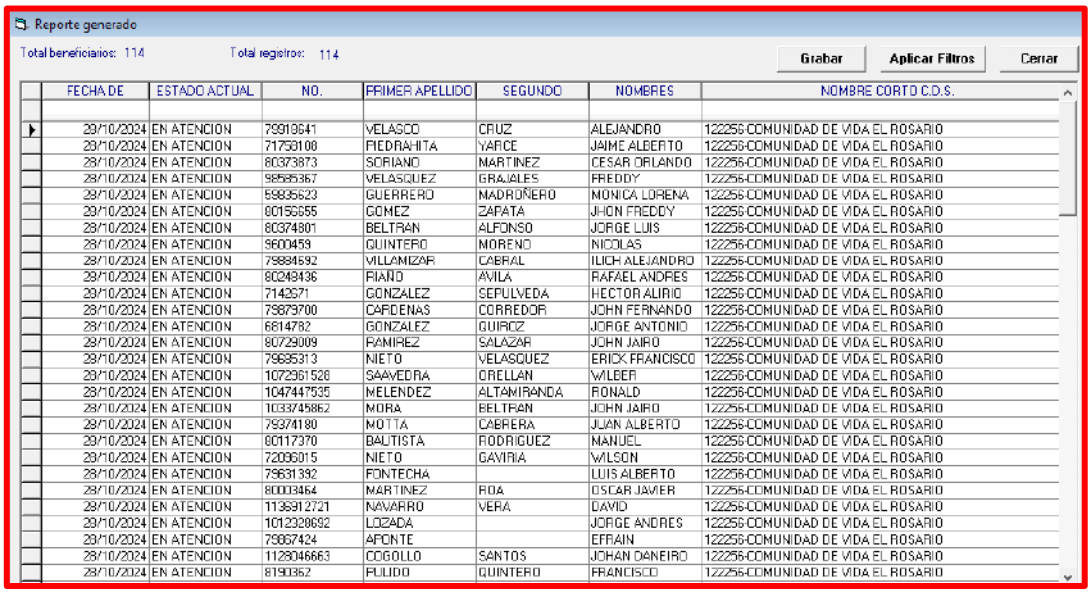
DESARROLLO:

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios “SIRBE”, única fuente de información de la SDIS con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron en la comunidad de vida el Rosario durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo del 2025 día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en la Comunidad de Vida el Rosario:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476dd7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 84 de 108

1. La comunidad de vida el Rosario a corte de marzo finalizó con 114 ciudadanos en estado de **"EN ATENCION".** Tal Como se evidencia a continuación en el total de registros presentados en los pantallazos siguientes:



Reporte generado

Total beneficiarios: 114 Total registros: 114 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO ACTUAL	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
29/10/2024	EN ATENCION	79919641	VELASCO	CRUZ	ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	71758108	PIEDRAHITA	YARCE	JAIME ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	80373873	SORIANO	MARTINEZ	CESAR ORLANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	98585367	VELASQUEZ	GRAJALES	FREDDY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	59835623	GUERRERO	MADROÑERO	MONICA LORENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	80156655	GOMEZ	ZAPATA	JHON FREDDY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	80374801	BELTRAN	ALFONSO	JORGE LUIS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	9600459	QUINTERO	MORENO	NICOLAS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	79884592	VILLAMIZAR	CABRAL	ILICH ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	80249436	PIANO	AVILA	RAFAEL ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	7142571	GONZALEZ	SEPULVEDA	HECTOR ALIRIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	79879700	CARDENAS	CORREDOR	JOHN FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	6814782	GONZALEZ	QUIROZ	JORGE ANTONIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	80729009	RAMIREZ	SALAZAR	JOHN JAIRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	79635313	NIETO	VELASQUEZ	ERICK FRANCISCO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	1072361528	SAAVEDRA	ORELLAN	WILBER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	1047447535	MELENDEZ	ALTAMIRANDA	RONALD	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	1033745862	MORA	BELTRAN	JOHN JAIRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	79374180	MOTTA	CABRERA	JUAN ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	80117370	BAUTISTA	RODRIGUEZ	MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	72006015	NIETO	GAVIRIA	WILSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	79631392	FONTECHA		LUIS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	80003464	MARTINEZ	ROA	OSCAR JAVIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	1136912721	NAVARRO	VERA	DAVID	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	1012328692	LOZADA		JORGE ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	79867424	APONTE		EFRAIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	1128046663	COGOLLO	SANTOS	JOHAN DANEIRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	8190362	PULIDO	QUINTERO	FRANCISCO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO



29/10/2024	EN ATENCION	1047397317	ESPITIA	BLANCO	JHONY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	1035775	MAGO	FIGUEROA	JESUS ALEXIS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	80030633	RODRIGUEZ	GOMEZ	JOSE ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	79957635	SICUA	RAMIREZ	JULIO LEONARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	6883968	CORZO		JOSE DEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	5824830	VILLA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	80236394	CASTRO	CARREÑO	JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	52766328	MEJIA	MARTINEZ	SANDRA YULIETH	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	79512039	MALAVER	CASTRO	GIOVANNY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	10105564	ZULUAGA	GOMEZ	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	79635163	BARRETO	CAMARGO	EDWIN AFLEY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/10/2024	EN ATENCION	79617546	GARCIA	HERNANDEZ	JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
06/11/2024	EN ATENCION	52860168	SANCHEZ	OSSA	SOCORRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
07/11/2024	EN ATENCION	80904469	VALENCIA	MURGUEITIO	MICHAEL JAIR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
07/11/2024	EN ATENCION	80748939	MUÑOZ	MORENO	ANDERSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
07/11/2024	EN ATENCION	1018065558	LOPEZ	CLAVIJO	CRISTIAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
14/11/2024	EN ATENCION	79239602	BAREÑO	ROMERO	FABIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
21/11/2024	EN ATENCION	1026558821	ROMERO	MORENO	DIEGO ARMANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/11/2024	EN ATENCION	10101646	AGUIRRE	GAVIRIA	JORGE ELIECER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/11/2024	EN ATENCION	1024539743	HERNANDEZ	DUARTE	YORMAN ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/12/2024	EN ATENCION	11511420	MENDEZ	AREVALO	LUIS CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
06/12/2024	EN ATENCION	52902309	ACOSTA	LADINO	CLAUDIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/12/2024	EN ATENCION	1023899784	NIETO	GUAMAN	WILMER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
19/12/2024	EN ATENCION	1030547952	BUITRAGO	ARIAS	ANA MARICELA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
19/12/2024	EN ATENCION	79769127	GUARIN	MARTINEZ	HELBERTH	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
24/12/2024	EN ATENCION	1026552512	PRIETO		DIEGO ARMANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
24/12/2024	EN ATENCION	8726226	CABALLERO	CARBONEL	JOSE MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
24/12/2024	EN ATENCION	1116194368	MORENO	VELEZ	ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-476dd7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 85 de 109

	24/12/2024	EN ATENCION	79995804	YEPES	LARA	JAIR FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/01/2025	EN ATENCION	1077423802	MARTINEZ	CORDOBA	LUIS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/01/2025	EN ATENCION	1033733875	CALVO	REMISSIO	CRISTIAN DAVID	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	14/01/2025	EN ATENCION	94422738	RAMIREZ	PATIÑO	JHON ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/01/2025	EN ATENCION	654901 4	ZAMORANO	SALAZAR	ARLEY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	17/01/2025	EN ATENCION	80913495	QUINTERO	ARCILA	JESUS BERNARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	17/01/2025	EN ATENCION	75079764	CASTAÑO	ARIAS	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/01/2025	EN ATENCION	1013639057	GONZALEZ	RAMIREZ	MAYERLI YURANI	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/01/2025	EN ATENCION	80901369	PADILLA	FRANCO	LUIS FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	30/01/2025	EN ATENCION	1115068637	ROMERO	MARTINEZ	MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/02/2025	EN ATENCION	1033736153	MATAMOROS	MICAN	JHONATAN DAVID	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/02/2025	EN ATENCION	7545755	GOMEZ	DIAZ	MARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/02/2025	EN ATENCION	52379789	SALGADO	ESPINOSA	MARIA CRISTINA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/02/2025	EN ATENCION	1049925518	NAVARRO	TERAN	JANER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	08/02/2025	EN ATENCION	79895057	MOLINA	ARROYAVE	JHON ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	08/02/2025	EN ATENCION	11224660	PUENTES	TORRES	JAIME IVAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	08/02/2025	EN ATENCION	39565631	REYES	ROCHA	SANDRA PATRICIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	08/02/2025	EN ATENCION	2994083	LOMBANA	QUINTANA	ROBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	08/02/2025	EN ATENCION	72159302	CARRASQUILLA	RAMOS	RICARDO DAVID	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	08/02/2025	EN ATENCION	80926713	ORTIZ	SIERRA	JOSE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/02/2025	EN ATENCION	1033765610	CASTIBLANCO	OSPINA	JEISSON RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	14/02/2025	EN ATENCION	1024544763	PAREDES		ALVARO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/02/2025	EN ATENCION	1048436145	OROZCO	BENITEZ	RAFAEL DE JESUS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/02/2025	EN ATENCION	1012412586	ESPITIA	TORRES	DIEGO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/02/2025	EN ATENCION	10532108	PANTOJA	RIVERA	OMAR ARMANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/02/2025	EN ATENCION	1218214114	GODOY	AREVALO	EDWARD	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/02/2025	EN ATENCION	80815966	CARDOZO	CRUZ	MIGUEL ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/02/2025	EN ATENCION	53010966	RAMIREZ	RIVERA	MARIA ANGELICA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

	20/02/2025	EN ATENCION	1019014741	WILCHES	GARCIA	NELSON SMITH	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/02/2025	EN ATENCION	79722449	VELASQUEZ	HERNANDEZ	ALVARO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	01/03/2025	EN ATENCION	80765552	MONTAÑO	RIVERA	FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2025	EN ATENCION	79705357	RODRIGUEZ		MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2025	EN ATENCION	52775833	GOMEZ	ORTIZ	DANDINERY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2025	EN ATENCION	1012346397	MORENO	PAMPLONA	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2025	EN ATENCION	1069176251	GUTIERREZ	GARCES	JHOHAN ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	07/03/2025	EN ATENCION	13468821	GUERRERO	TRIVIÑO	LUIS CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	07/03/2025	EN ATENCION	1015404044	ARTEAGA	FRESNEDA	WILLYN MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	10/03/2025	EN ATENCION	19482048	RIZO	TORRES	EDGAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2025	EN ATENCION	1013600356	CAVIEDES	SANCHEZ	DAYSI YAMILE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2025	EN ATENCION	52995591	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA DEL PILAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2025	EN ATENCION	1033736651	CARDONA	CARTAGENA	VICTOR ALFONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2025	EN ATENCION	79819705	ESPITIA		JOSE OSBALDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	14/03/2025	EN ATENCION	80244619	GALEANO	OLIVEROS	REY ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/03/2025	EN ATENCION	1073518820	RESTREPO	OSORIO	JUAN CAMILO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/03/2025	EN ATENCION	19375604	FIGUEROA	DIAZ	EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/03/2025	EN ATENCION	87550105	ROMO	FLORES	GUILLERMO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/03/2025	EN ATENCION	29477765	MUNAR	LOPEZ	BLANCA RUBIELA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/03/2025	EN ATENCION	80721281	RODRIGUEZ	MORENO	JAIME MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/03/2025	EN ATENCION	1022962217	BERNAL	GARCIA	JULIO CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/03/2025	EN ATENCION	80965717	BURGOS	CABALLERO	FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/03/2025	EN ATENCION	52343107	DIAZ	MELO	MARIA TERESA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/03/2025	EN ATENCION	1033731447	PINZON	ALVAREZ	VICTOR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/03/2025	EN ATENCION	52763187	BUITRAGO		LUZ MARINA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/03/2025	EN ATENCION	72055635	VALOYES	MORENO	RUBEN DARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/03/2025	EN ATENCION	79950581	RODRIGUEZ	RIOAS	PABLO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/03/2025	EN ATENCION	91214618	MENDOZA	ALARCON	RAFAEL ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

	27/03/2025	EN ATENCION	1019088436	SALAS	GARCIA	CARLOS ALFREDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/03/2025	EN ATENCION	80504980	VELASQUEZ	RIOS	LEONARDO FABIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

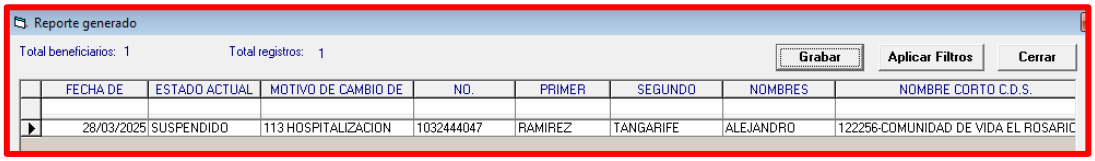
Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas
- Ordenar columna seleccionada ascendentemente
- Ordenar columna seleccionada descendentemente

Buscar celdas
- Que empiecen con
- Que contengan

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 01/04/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 86 de 109

2. Pasa al siguiente mes un ciudadano en estado "**Suspendido**" por motivo de hospitalización, tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:

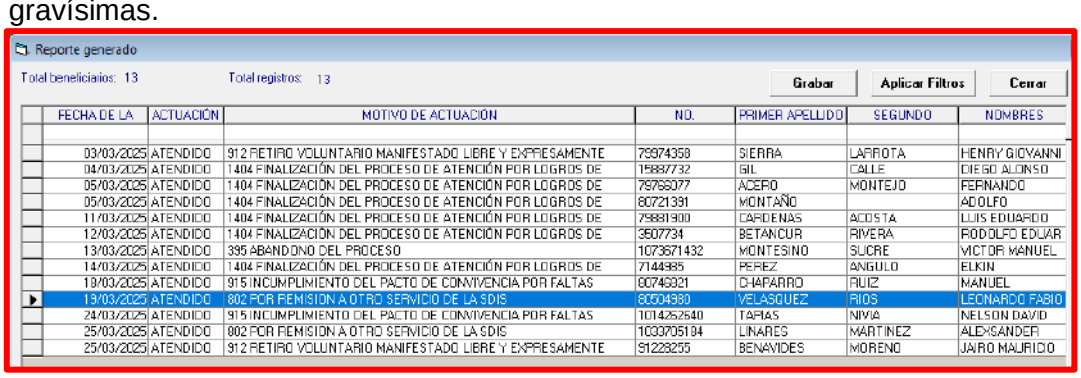

Reporte generado

Total beneficiarios: 1 Total registros: 1 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO ACTUAL	MOTIVO DE CAMBIO DE	NO.	PRIMER	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
28/03/2025	SUSPENDIDO	113 HOSPITALIZACION	1032444047	RAMIREZ	TANGARIFE	ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 01/04/2025

3. Durante este periodo se realizaron 13 egresos: 6 por finalización del proceso de atención por logro de metas personales planteadas en plan de atención individual, 2 por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, 1 por abandono del proceso, 2 por remisión a otro servicio de la SDIS, y 2 por incumplimiento al pacto de convivencia en faltas gravísimas.


Reporte generado

Total beneficiarios: 13 Total registros: 13 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE LA	ACTUACIÓN	MOTIVO DE ACTUACIÓN	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES
03/03/2025	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79974359	SIERRA	LARROTA	HENRY GIOVANNI
04/03/2025	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	15887732	GIL	CALLE	DIEGO ALONSO
05/03/2025	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	79769077	ACERO	MONTEJO	FERNANDO
05/03/2025	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	80721391	MONTAÑO		ADOLFO
11/03/2025	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	79881900	CARDENAS	ACOSTA	LUIS EDUARDO
12/03/2025	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	3507734	BETANCUR	RIVERA	RODOLFO EDUAR
13/03/2025	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	1073671432	MONTESINO	SUCRE	VICTOR MANUEL
14/03/2025	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	7144985	PEREZ	ANGULO	ELKIN
18/03/2025	ATENDIDO	915 INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	80749321	CHAPARRO	RUIZ	MANUEL
19/03/2025	ATENDIDO	802 POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	80504980	VELASQUEZ	RIOS	LEONARDO FABIO
24/03/2025	ATENDIDO	915 INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	1014252640	TAPIAS	NIVIA	NELSON DAVID
25/03/2025	ATENDIDO	802 POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	1033705184	LINARES	MARTINEZ	ALEXSANDER
25/03/2025	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	91228255	BENAVIDES	MORENO	JAIRO MAURICIO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 01/04/2025

NOTA: El ciudadano Leonardo Fabio Velasquez Rios identificado con numero de cedula 80.504.980 retorna al servicio posterior a su fecha de egreso y al corte del 31 de marzo del 2025 se encuentran EN ATENCION.

4. **PERSONAS UNICAS ATENDIAS**: durante este periodo se atendieron 127 personas únicas de las cuales son 15 mujeres y 112 son hombres.

Se debe tener en cuenta que seis (6) participantes tres hombres y tres mujeres pertenecen a los sectores LGBTI.

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

En el acta SIRBE no se incluye el dato de ingresos a la modalidad puesto que por motivo de armonizacion y migración del sistema realizado el día 04/11/2022. La observación de la actuación no es un punto de control para validar los ingresos a la modalidad pueto que la misma solo puede ser digitada a los reintegros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 87 de 108

5. Novedades reportadas por el operador

No	Fecha de la novedad	Nombres y Apellidos	Documento de Identificación	Fecha de Nacimiento	Lugar de Traslado	Tipo de Novedad
1	01/03/2025	Fernando Montaño Rivera	80765552	**25/02/1984**	N/A	**ESTADO EN ATENCIÓN (1455 LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN)** Ciudadano retorna a comunidad de Vida sin ninguna novedad.
2	03/03/2025	Henry Giovanni Sierra Larrota	79974358	**11/05/1978**	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTANDO LIBRE Y EXPRESAMENTE)** Ciudadano quien ingresa a comunidad de vida refiriendo que solo estaría dentro del servicio por unos meses ya que no desea realizar un proceso de desarrollo personal, identificando su necesidad de poder tener un lugar seguro, igualmente iniciar procesos de salud el cual ha descuidado durante el tiempo de las dinámicas de habitabilidad en calle. Durante su estadía en la comunidad tuvo continuamente consumo de marihuana, en donde sus pares se encontraban indispuestos ya que lo hacia dentro de la habitación, fomentando la sana convivencia dentro de la misma, por otro lado, en las intervenciones manifestó que nunca dejaría el consumo de esta sustancia, lo cual afectó en el cumplimiento del diario vivir del servicio.
3	04/03/2025	Diego Alonso Gil Calle	15887732	**4/09/1963**	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (1404 FINALIZACIÓN DE PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGRO DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PAI)** El ciudadano quien se encontraba en etapa 5, durante su estadía en comunidad de vida, dio cumplimiento a los objetivos propuestos, mantuvo buenas relaciones con sus pares, respeto figuras de autoridad, siguió las normas del diario vivir en comunidad de vida, dando cumplimiento al acta de compromiso de ingreso, adicionalmente logro fortalecer su proyecto de vida, y toma de decisiones asertivas, manejo de emociones, adquirió habilidades sociales básicas y complejas, las cuales resalta como apoyo para lograr desenvolverse en el área laboral y social, desde el equipo de referencia se brindaron herramientas para, manejo de emociones, se orientó en la construcción de su proyecto de vida. Realizó actividad ocupacional en el área de construcción, en donde devengo $250.000 pesos, los cuales utilizó para la compra de un celular, adicionalmente realizó actividad ocupacional en la unidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 88 de 108

						productiva de comunidad de vida El Rosario, donde tuvo un buen desempeño y logra obtener de ahorro $ 1.101.925 mil pesos, de los cuales señala que será para el pago de un arriendo, y manutención, el participante menciona que residirá cerca al Barrio San Fernando y se dedicara al trabajo en las venta informales en su triciclo, el cual ubicara cerca al Instituto Distrital de Recreación y deporte
4	04/03/2025	Johjan Alberto Gutiérrez Garces	1069176251	17/06/1991	Hogar de paso Voto Nacional	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Voto Nacional
5	04/03/2025	Mauricio Rodríguez	79705357	6/05/1970	Hogar de paso Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Bakata
6	04/03/2025	Dandinery Gómez Ortiz	52775833	16/05/1981	Hogar de paso Puente Aranda	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Puente Aranda
7	04/03/2025	Andrés Oswaldo Moreno Pamplona	1012348397	3/12/1988	Hogar de paso Puente Aranda	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Puente Aranda
8	05/03/2025	Adolfo Montaño	80721391	**13/08/1978**	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (1404 FINALIZACIÓN DE PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGRO DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PAI)** El ciudadano logra desde su decisión de iniciar un proceso de desarrollo personal, adherirse a la dinámica cotidiana de la comunidad de vida, fortaleciendo su idea de cambio desde un principio, identificó problemáticas a trabajar y diseño alternativas de solución, adquirió herramientas que le permitieron superar estados de crisis emocionales y logró empoderarse de un papel de agenciamiento y gestión de su caso. Logro no solo reconocer rutas de atención integrales en salud sino autorregular sus emociones, reflexionando sobre las mismas y generando actitudes de cambio. El ciudadano culmina su proceso de desarrollo personal por cumplimiento de objetivos recibiendo un acompañamiento a un proceso satisfactorio y manifestando su preparación para la inclusión social. Reconoce rutas de inclusión laboral por idea fortalecida de emprendimiento y se logra ubicar en el barrio 20 de julio donde adquiere un apartaestudio para vivir

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 89 de 108

						fuera de las dinámicas de vida en calle. Reconoce que se le continuará acompañando en un proceso de seis meses.
9	05/03/2025	Fernando Acero Montejo	79766077	**20/06/1975**	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (1404 FINALIZACIÓN DE PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGRO DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PAI)** Ciudadano quien ingresa a comunidad de vida con la finalidad de realizar un replanteamiento de su plan de atención individual para el desarrollo de capacidades, puesto que logro finalizar un proceso anteriormente, durante su estadía se fortaleció el manejo emocional, resolución de conflictos y asertividad, ya que se evidenció la importancia de lo anterior puesto que se mostró irritable con mala canalización de emociones, en donde tuvo una modificación de su conducta, más sin embargo de debe continuar reforzando a través de las herramientas brindadas dentro de su proceso. Se dio oportunidad al ciudadano de ingresar a la actividad ocupacional interna de la unidad productiva, cooperativa llevándose un ahorro de $1´101.925 lo cual aporta al desarrollo de su proyecto de vida, aunque el ciudadano se mostró inconforme por el resultado final de las cuentas de las ventas y egresos de las mismas. El ciudadano había solicitado un permiso de tres días lo cual desistió de este y solicita su egreso del servicio, se garantiza transporte hasta la ciudad de Bogotá, se entrega dinero.
10	07/03/2025	Luis Carlos Guerrero Triviño	19468821	9/07/1961	Hogar de paso Los Mártires	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Los mártires
11	07/03/2025	Willyn Mauricio Arteaga Fresneda	1015404044	5/12/1987	Hogar de paso Los mártires	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Los mártires
12	07/03/2025	Edgar Rizo Torres	19482048	**7/03/1962**	N/A	**ESTADO SUSPENDIDO: (908 ESTANCIA CON RED DE APOYO)** Ciudadano es suspendido por estancia con red de apoyo, permanecerá en casa de su hermana Janet Rizo y se proyecta cumplir con procesos jurídico (sucesión).
13	10/03/2025	Edgar Rizo Torres	19482048	**7/03/1962**	N/A	**ESTADO EN ATENCIÓN (1455 LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN)** Ciudadano que retorno a comunidad de vida de su estancia con red de apoyo familiar
14	11/03/2025	María del Pilar	52995591	15/02/1983	Hogar de	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 90 de 108

		González González			paso Voto Nacional	Voto Nacional
15	11/03/2025	Víctor Alfonso Cardona Cartagena	1033736651	9/08/1991	Hogar de paso Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Bakata
16	11/03/2025	Daisy Yamile Caviedes Sánchez	1013600356	23/04/1988	Hogar de paso Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Bakata
17	11/03/2025	José Osbaldo Espitia	79819785	25/08/1974	Hogar de paso Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Bakata
18	11/03/2025	Luis Eduardo Cárdenas Acosta	79881900	**3/06/1979**	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (1404 FINALIZACIÓN DE PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGRO DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PAI)** Ciudadano egresa de la comunidad de vida el Rosario por cumplimento de objetivos personales. Se logró avanzar con el ciudadano en el refuerzo de herramientas para el reconocimiento de factores asociados al retorno de dinámicas de habitabilidad en calle y toma de decisiones asertivas. Actualmente cuenta con el apoyo de su familia, pero no retorna a la ciudad de Bogotá, identificando este como un factor asociado a las dinámicas de habitabilidad en calle, por lo anterior se logra la inclusión socio laboral en el municipio de Sasaima Cundinamarca en el área de construcción, viviendo en la vereda San Bernardo Bajo, cuenta con un ahorro programado de $1`800.000, realizando actividades ocupacionales externas, con base a lo anterior adquirió su ahorro, parte del dinero lo empleo en la compra de elementos personales como un celular y compra de alimentos perecederos, compra de artículos para el lugar que logro arrendar. De acuerdo a lo anterior el ciudadano egresa de la comunidad de vida.
19	12/03/2025	Rodolfo Eduar Betancur Rivera	3507734	2/01/1980	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (1404 FINALIZACIÓN DE PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGRO DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PAI)** Ciudadano quien egresa por cumplimiento de metas e inclusión social y laboral en la ciudad de Bogotá, el participante residirá en el barrio Siete de Agosto y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 91 de 108

						trabajar á en un autolavado de motocicletas en el norte de Bogotá. Realizó un ahorro programado de $1.200.000, dinero que invertirá en el pago de arriendo de una habitación, en alimentación, transporte y compra de artículos básicos de vivienda. Desde el equipo de referencia se brindaron herramientas al ciudadano en torno a la adquisición de estrategias de afrontamiento a fin de que logre la solución adecuada y oportuna de situaciones de la cotidianidad que pudiesen afectar su estado de ánimo y su capacidad de toma de decisiones
20	13/03/2025	Víctor Manuel Montesinos Sucre	1073671432	**31/10/1986**	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (395 ABANDONO DE PROCESO)** ciudadano quien se encontraba en etapa de identificación, el día 13/03/2025 después de dar cumplimiento a su cita de odontología, el ciudadano se evade del lugar, donde la ruta de salud lo espera un tiempo determinado pero el ciudadano no retorna.
21	14/03/2025	Elkin Pérez Angulo	7144985	**8/06/2024**	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (1404 FINALIZACIÓN DE PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGRO DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PAI)** Ciudadano quien logra dar cumplimiento a los objetivos planteados dentro su plan de atención individual para el desarrollo de capacidades, sale de comunidad de vida con una inclusión socio- familiar en la ciudad de Bogotá, de igual manera tiene una actividad laboral en negocio familiar en un supermercado, por otra parte se encontraba en la finalización de sus estudios en la acción estratégica cipreia, en donde se le sensibiliza sobre la importancia de dar continuidad con la finalización de su último grado de secundaria, ya que esto le permitirá ampliar sus oportunidades en la vida social.
22	14/03/2025	Rey Alexander Galeano Oliveros	80244819	6/01/1983	Hogar de paso Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Bakata
23	16/03/2025	Juan Camilo Restrepo Osorio	1073518820	27/08/1995	Hogar de paso Puente Aranda	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Puente Aranda
24	16/03/2025	Eduardo Figueroa Diaz	19375604	27/06/1959	Hogar de paso Puente Aranda	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Puente Aranda
25	18/03/2025	Manuel Alejandro Chaparro Ruiz	80746821	19/04/1984	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (361 INCUMPLIMIENTO AL PACTO DE CONVIVENCIA)** Ciudadano quien egresa por conductas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 92 de 108

						contrarias a la convivencia y la relacionadas con afectaciones morales leves, moderadas y graves las cuales se presentaron de manera reiterativa, no sólo afectando la convivencia sino vulnerando los derechos humanos. Aunque se agotaron los recursos restaurativos y las prácticas reparadoras de los daños, el ciudadano no asume con responsabilidad sus deberes y no garantiza la no repetición. El detonante de la decisión de egreso fue el hallazgo de un arma cortopunzante artesanal con la cual amenaza a parte del talento humano, especialmente a personal del área de promotoría al momento de solicitarle una verificación al ser hallado bajo efectos del consumo de sustancias psicoactivas dentro del servicio, situación que normaliza el ciudadano sin aceptar orientaciones frente a la activación de rutas integrales de salud, manifestando que no padece de ninguna enfermedad mental para ser valorado por especialidades.
26	19/03/2025	Leonardo Fabio Velásquez Ríos	80504980	**25/08/1970**	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (802 POR REMISIÓN A OTROS SERVICIOS SDIS)** Ciudadano quien es trasladado a otros servicios de la SDIS, al centro de atención sociosanitario, a fin de cumplir tiempo de post-operatorio, luego de cirugía de extracción de tumor benigno del párpado
27	24/03/2025	Nelson David Tapias Nivia	1014262640	**6/02/1995**	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (361 INCUMPLIMIENTO AL PACTO DE CONVIVENCIA)** Ciudadano que el día 24 de marzo, presenta altercado con un compañero de alojamiento, desencadenándose en agresión verbal y física, y daño en un bien del servicio. Al intentar sensibilizarlo, se torna aún más agresivo y golpea a una persona del talento humano. Cabe resaltar que el ciudadano a pesar de habérsele brindado herramientas y estrategias para el manejo emocional toma de decisiones y un plan de refuerzo para el manejo de la ira, ha sido reiterativo en conductas que afectan la sana convivencia, incluyendo agresiones a otros pares en la comunidad y consumo de sustancias psicoactivas. El egreso obedece a la gravedad de las conductas y al incumplimiento reiterado de los acuerdos comunitarios. Se le organiza el egreso para el martes 25 de marzo en la ruta de la Comunidad, sin embargo, el participante manifiesta querer egresar por sus propios medios, por lo cual, se elabora acta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 93 de 108

						de pertenencias y se le acompaña a tomar el bus hacia loa ciudad de Bogotá.
28	25/03/2025	Jairo Mauricio Benavides Moreno	91228255	**16/08/1963**	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTANDO LIBRE Y EXPRESAMENTE)** Durante su permanencia presentó dificultades en el manejo de emociones, evidenciadas en episodios de aislamiento y disminución del apetito; por lo cual desde el equipo de referencia se realizaron intervenciones de sensibilización para motivar su continuidad. Como parte de su proceso, participó activamente en el taller de patchwork, fortaleciendo habilidades adaptativas socioemocionales y para la vida. Adicionalmente, contó con apoyo emocional y económico por parte de su red familiar, así como acompañamiento psicológico enfocado en el manejo de sus emociones y la reducción del aislamiento. A pesar de su compromiso inicial, el 21 de marzo del 2025, el ciudadano solicita su egreso voluntario; por lo cual, el equipo lo orienta sobre la importancia del continuar su proceso de bienestar emocional llevando a cabo un espacio de reflexión y sensibilización para alentarlo continuar, sin lograr cambiar su decisión. A partir del anteriormente expuesto, atendiendo su solicitud y el respeto a su autonomía, se procedió a organizar su egreso para el martes 25 de marzo del 2025, bajo los protocolos establecidos para salidas voluntarias.
29	25/03/2025	Alexander Linares Martínez	1033705184	**30/12/1988**	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (802 POR REMISIÓN A OTROS SERVICIOS SDIS)** Ciudadano quien es trasladado a otros servicios de la SDIS (Centro de atención sociosanitario) a fin de cumplir con post operatorio, debido a que le practicaron cirugía de ablación de lesión de tejido rectal o anal.
30	26/03/2025	Víctor Alexander Pinzón Álvarez	1033731447	13/03/1991	Hogar de paso Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Bakata
31	26/03/2025	Rafael Alberto Mendoza Alarcón	91214618	22/07/1961	Hogar de paso Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Bakata
32	26/03/2025	María Teresa Diaz Melo	52343107	29/06/1974	Hogar de paso Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Bakata
33	26/03/2025	Fernando Burgos Caballero	80865717	9/01/1986	Hogar de paso Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Bakata
34	26/03/2025	Blanca Rubiela Munar López	29477765	7/03/1959	Hogar de paso Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Bakata

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 94 de 108

35	26/03/2025	Julio Cesar Bernal García	1022962217	7/08/1990	Hogar de paso Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Bakata
36	26/03/2025	Jaime Mauricio Rodríguez Moreno	80721281	24/02/1982	Hogar de paso Puente Aranda	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Puente Aranda
37	26/03/2025	Luz Marina Buitrago	52763187	7/10/1972	Hogar de paso Puente Aranda	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Puente Aranda
38	26/03/2025	Rubén Darío Valoyes Moreno	72055635	28/08/1984	Hogar de paso Puente Aranda	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Puente Aranda
39	26/03/2025	Guillermo Marcial Romo Flórez	87550105	8/12/1963	Hogar de paso Puente Aranda	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Puente Aranda
40	26/03/2025	Pablo Rodríguez Rojas	79950581	1/07/1979	Hogar de paso Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Bakata
41	27/03/2025	Carlos Alfredo Salas García	1019088436	**5/11/1993**	Hogar de paso Voto Nacional	**ESTADO EN ATENCIÓN** ciudadano remitido de Hogar de paso Voto Nacional
42	28/03/2025	Leonardo Fabio Velásquez Ríos	80504980	**25/08/1970**	Sociosanitaria	**ESTADO EN ATENCIÓN** Ciudadano que retorna a comunidad de vida después de estar en el sociosanitaria por postoperatorio de cirugía de extracción de tumor benigno del párpado.
46	28/03/2025	Alejandro Ramírez Tangarife (Shantal)	1032444047	**6/06/1991**	N/A	**ESTADO SUSPENSION (113 HOSPITALIZACION)** ciudadana quien es ingresada al servicio de urgencias del hospital municipal Hilario Lugo por conductas autolesivas (cutting), al ser la tercera ocasión que la ciudadana es atendida en el servicio de urgencias por la misma conducta, el médico tratante junto con el psicólogo del centro médico, determinan oportuno que sea remitida para ser atendida por psiquiatría, por lo tanto, está a la espera de la remisión y valoración por psiquiatría

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 95 de 109

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia
Sandra Milena Ahumada Forero	Técnico SIRBE	Adultez
Yikza de la Hoz	Profesional Componente Técnico	Adultez
Luis Octavio Lara Tello	Profesional Componente Administrativo	Adultez

Elaboró: Sandra Milena Ahumada Forero – Técnico SIRBE – Subdirección para la Adultez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 96 de 109

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CTO 9072-2024_ACTA_SIRBE_MARZO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250417-094013-8fbb16-66756256

Creación: 2025-04-17 09:40:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-17 18:14:20

Escanee el código para verificación

Elaboración: Tecnico SIRBE Subdirección para la adultez



Sandra Milena Ahumada Forero
1022968969
sahumada@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Integracion Social

Revisión: Apoyo a la Supervisión Componente Técnico



Yikza Molena de la Hoz
53059169
ydelahoz@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Lider equipo apoyo a la supervision



WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA
73197910
wsolis@sdis.gov.co
Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 97 de 109

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CTO 9072-2024_ACTA_SIRBE_MARZO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250417-094013-8fbb16-66756256

Creación: 2025-04-17 09:40:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-17 18:14:20

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA wsolis@sdis.gov.co Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-17 09:40:23 Lec.: 2025-04-17 09:50:43 Res.: 2025-04-17 09:50:57 IP Res.: 191.156.145.44
Revisión	Yikza Lorena de la Hoz ydelahoz@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-17 09:50:57 Lec.: 2025-04-17 12:48:56 Res.: 2025-04-17 12:49:08 IP Res.: 191.111.0.133
Elaboración	Sandra Milena Ahumada Forero sahumada@sdis.gov.co Contratista Secretaria Integracion Social	Aprobado	Env.: 2025-04-17 12:49:08 Lec.: 2025-04-17 18:13:54 Res.: 2025-04-17 18:14:20 IP Res.: 200.41.113.16

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 98 de 108

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,
CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquira Boyaca., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes ala caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje oMonetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior alos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los catorce (14) días de abril de 2025.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
Tarjeta Profesional N. 275847-T

Dirección: Carrera 18 No. 39 A -50
Teléfono: 3205731912 - 3212677761
Email: fundacionmundomejorfmm@hotmail.com
fundacionmundomejorfm@hotmail.com



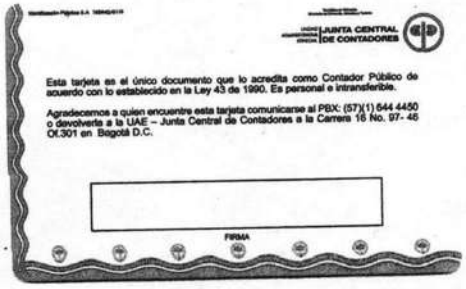
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46860236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 19/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 99 de 108

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 100 de 100





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 101 de 10

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E7F4BBC46BBD7A361

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 102 de 104

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** en calidad de Revisora Fiscal de la **CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR**, identificada con el Nit. No.**830.073.167-5**, con cédula de ciudadanía No. 46.680.236 de Chiquinquirá debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide el catorce (14) de Abril de 2025.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
C.C No 46.680.236 de Chiquinquirá
T.P 275847-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 103 de 104





Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 104 de 106



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

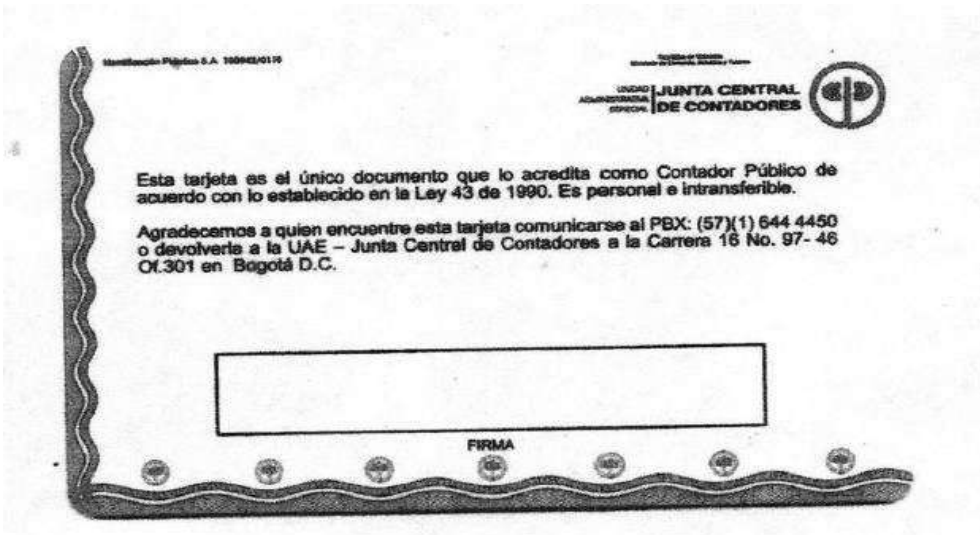
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 49680236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 18/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



Identificación Plástica S.A. 100643/0170

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 105 de 106

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E7F4BBC46BD7A361

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 106 de 109

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1. CTO 9072-2024_INF-SUPERVISION_03_2025_ PAGO_6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-21 18:34:40

Finalización: 2025-04-21 21:45:37

Escanee el código para verificación

Elaboración: EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION

Nancy Katalina González Numpaque

Nancy Katalina González Numpaque
53014542
nkgonzalezn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Adultez

Elaboración: EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION

Cristian Montañez
1022349639
cristianmontanezcamacho@gmail.com
Referente ambiental
SDIS Subdirección para la Adultez

Elaboración: EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION

Yikza Molina de la Hoz
53059169
ydelahoz@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION

Vivian Calderon
1075871701
vcalderon@sdis.gov.co
Lider Modalidad
Sdis

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 107 de 109

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1. CTO 9072-2024_INF-SUPERVISION_03_2025_ PAGO_6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-21 18:34:40

Finalización: 2025-04-21 21:45:37

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ



Daniel Andres Mora Avila
79662558
dmoraa@sdis.gov.co
profesional equipo despacho y Subsecretaria técnica
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919
2025-04-21T21:45:39-05:00 - Pagina 108 de 109

REPORTE DE TRAZABILIDAD

1. CTO 9072-2024_INF-SUPERVISION_03_2025_ PAGO_6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-183440-4766d7-98640919

Creación: 2025-04-21 18:34:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-21 21:45:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Vivian Calderón vcalderon@sdis.gov.co Lider Modalidad Sdis	Aprobado	Env.: 2025-04-21 18:34:48 Lec.: 2025-04-21 18:42:44 Res.: 2025-04-21 18:42:48 IP Res.: 186.102.92.87
Elaboración	Yikza Lorena de la Hoz ydelahoz@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-21 18:42:48 Lec.: 2025-04-21 19:18:55 Res.: 2025-04-21 19:19:00 IP Res.: 191.109.171.128
Elaboración	Cristian Montañez cristianmontanezcamacho@gmail.com Referente ambiental SDIS Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2025-04-21 19:19:00 Lec.: 2025-04-21 21:11:03 Res.: 2025-04-21 21:11:06 IP Res.: 181.55.128.96
Elaboración	Nancy Katalina González Numpaque nkgonzalezn@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2025-04-21 21:11:06 Lec.: 2025-04-21 21:11:30 Res.: 2025-04-21 21:11:44 IP Res.: 186.155.56.157
Aprobación	Daniel Andres Mora Avila dmoraa@sdis.gov.co profesional equipo despacho y Subsecretaria técnic Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-21 21:11:44 Lec.: 2025-04-21 21:45:27 Res.: 2025-04-21 21:45:37 IP Res.: 186.102.40.158